

Edwin René Marroquín

Módulo de reforestación para la protección del Medio Ambiente, dirigido al personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento del Progreso.

Asesora: Licda. Aida Romilia Escobar Pleitéz



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, julio de 2013

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2013

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	i
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO	
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas institucionales	1
1.1.7. Objetivos	2
1.1.8. Metas	2
1.1.9. Estructura organizacional	4
1.1.10. Recursos	5
1.1.10.1. Humanos	5
1.1.10.2. Materiales	5
1.1.10.3. Financieros	5
1.2. Técnicas utilizadas para el diagnóstico	6
1.3. Lista de carencias	6
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	7

1.5. Datos de la institución o comunidad beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución	9
1.5.2. Tipo de institución	9
1.5.3. Ubicación geográfica	9
1.5.4. Visión	9
1.5.5. Misión	9
1.5.6. Políticas institucionales	10
1.5.7. Objetivos	10
1.5.8. Metas	10
1.5.9. Estructura organizacional	11
1.5.10. Recursos	11
1.5.10.1. Humanos	11
1.5.10.2. Materiales	11
1.5.10.3. Financiero	12
1.6. Lista de carencias	12
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8. Análisis de factibilidad y viabilidad	14
1.9. Problema seleccionado	15
1.11. Solución propuesta como viable y factible	15

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales	16
-------------------------	----

2.1.1. Nombre del proyecto	16
2.1.2. Problema	16
2.1.3. Localización	16
2.1.4. Unidad ejecutora	16
2.1.5. Tipo de proyecto	16
2.2. Descripción del proyecto	16
2.3. Justificación	17
2.4. Objetivos del proyecto	17
2.4.1 Generales	17
2.4.2. Específicos	17
2.5. Metas	18
2.6. Beneficiarios	18
2.6.1. Directos	18
2.6.2. Indirectos	18
2.7. Fuente de financiamiento y presupuesto	19
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	20
2.9. Recursos	21
2.9.1. Humanos	21
2.9.2. Materiales	21
2.9.3. Físicos	21
2.9.4. Financieros	21

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados	22
3.2. Productos y logros	24
3.2.1. Productos	24
3.2.2. Logros	24
3.3. Producto pedagógico	25

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico	56
4.2. Evaluación del perfil del proyecto	56
4.3. Evaluación de la ejecución del proyecto	56
4.4. Evaluación general y final del proyecto	56

CONCLUSIONES	57
---------------------	----

RECOMENDACIONES	58
------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	59
---------------------	----

APÉNDICE	60
-----------------	----

ANEXOS	104
---------------	-----

INTRODUCCIÓN

Este Informe del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está estructurado por los siguientes capítulos: Capítulo I, contiene la información sobre el diagnóstico institucional del establecimiento sede para la realización del EPS.

El Capítulo II, contiene el perfil del proyecto; en el aparece el nombre del proyecto, la descripción, la justificación, los objetivos, las metas, los beneficiarios, las fuentes de financiamiento, cronograma de la planificación del proyecto, y los recursos que necesita para lograr los objetivos establecidos.

El Capítulo III, describe la ejecución, mediante las diferentes actividades realizadas, con sus respectivos resultados, productos alcanzados y los beneficios que se obtuvieron y el módulo de Reforestación para la Protección del Medio Ambiente, de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán.

El capítulo IV, presenta la evaluación de la ejecución de la evaluación final, el informe se complemento con las conclusiones, recomendaciones, bibliografías, apéndice y anexos que fueron consultadas para darle vida al proyecto.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

1.1.2 Tipo de institución

Autónoma y de servicios

1.1.3 Ubicación geográfica

Barrio El centro, de la cabecera municipal

1.1.4 Visión

“Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el código municipal. Así mismo la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán del Departamento de El Progreso, visualiza impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural y, sobre todo promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de sus problemas” (10:2)

1.1.5 Misión

“Una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como del área rural, con el compromiso de prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción. (10:2)

1.1.6 Políticas institucionales

“Las políticas de la institución se basan en poder ser una institución funcional que procure el desarrollo del municipio, a

través de dar un buen servicio y la búsqueda de la ejecución de actividades que permitan hacer mejoras en la población”. (10:2)

1.1.7 Objetivo estratégico de la institución años 2010 – 2012

“Mejorar las condiciones de salud y ambiente de los habitantes del municipio, a través de la cobertura de los servicios básicos con calidad y eficiencia. (10:3)

Objetivo general

“La municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, tiene como objetivo primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos; teniendo bajo su responsabilidad el eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros”. (10:3)

Objetivos específicos

1. Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área urbana como del área rural.
2. Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
3. Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente, y mantenga el equilibrio ecológico”. (10:4)

1.1.8 Metas de la institución

- 1.”Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua potable y cualquier otro servicio que la población requiera.
2. Mejorar y reparar el sistema de drenajes de la cabecera municipal.
3. Proporcionar mantenimiento a los edificios municipales para beneficio de la población.
4. Contribuir en el mejoramiento, la infraestructura de los establecimientos educativos del municipio.

5. Mejorar el servicio municipal con personal capacitado dentro de la planificación y supervisión de diferentes proyectos municipales.
6. Proteger el área de bosques del municipio por medio de vigilancia constante.
7. Mejorar y controlar la circulación de vehículos en el casco urbano.
8. Proporcionar a la población servicio de recolección de basura”. (10:5)

Proyectos por contrato administrativo

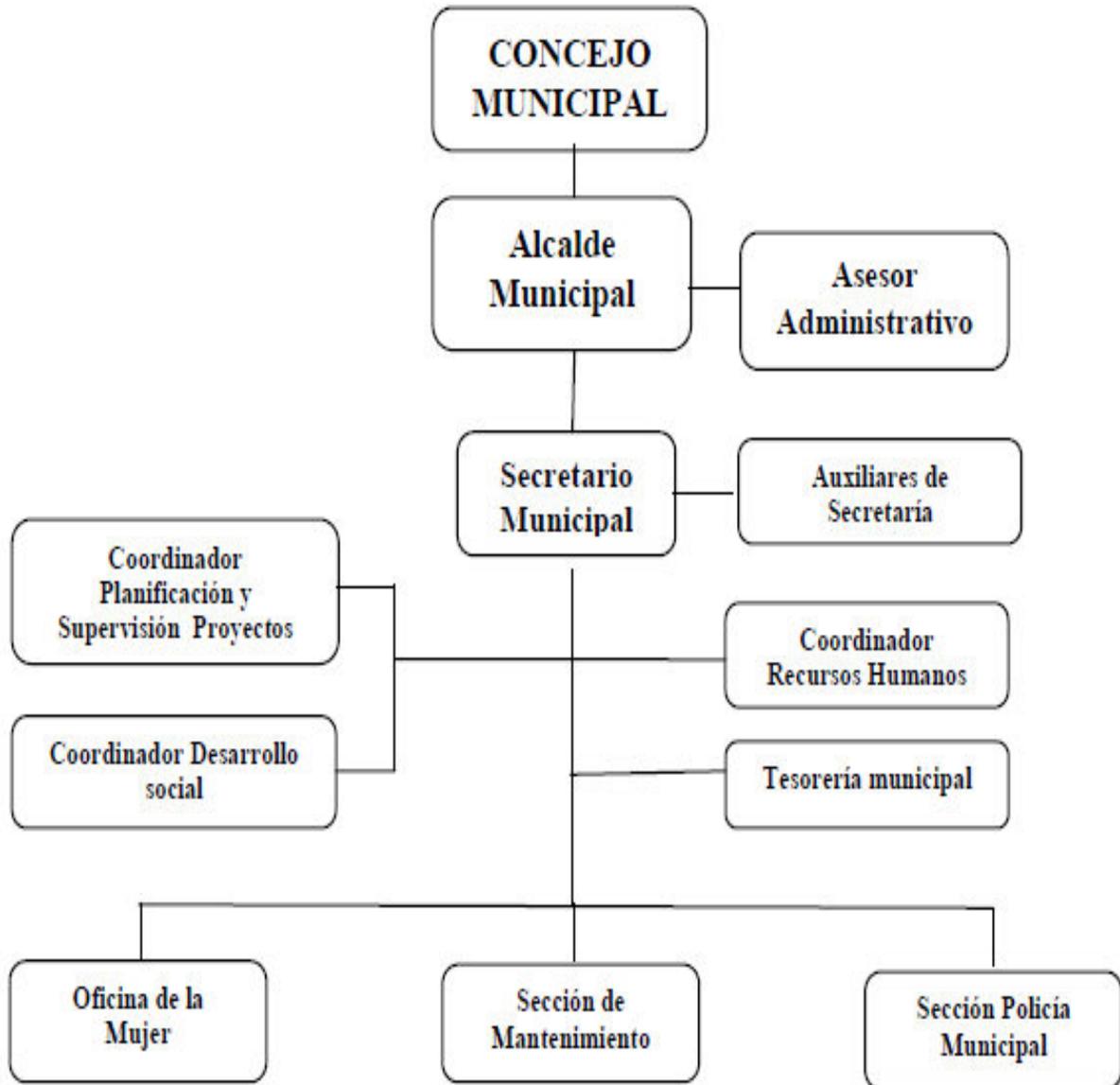
- a. “Mejoramiento de las calles en la aldea Guayasco.
- b. Mejoramiento de las calles en la aldea El Rancho.
- c. Ampliación del Instituto Intercultural en la cabecera municipal.
- d. Construcción de cancha deportiva en la aldea Timiluya”. (10:5)

Proyectos Concejo Comunitario de Desarrollo - COCODE

- b. Construcción del puente de la aldea El Rancho
- c. Mejoramiento de las calles del municipio de San Agustín Ac.
- d. Mejoramiento de la escuela primaria, Tulumaje” (10:5)

1.1.9 Estructura organizacional (10:9)

Organigrama municipal de San Agustín Acasaguastlán



1.1.10 Recursos humanos (10:12)

- 1.1.10.1 Secretarías comerciales.
- 1.1.10.2 Peritos contadores.
- 1.1.10.3 Bachilleres en electricidad.
- 1.1.10.4 Peritos en administración pública.
- 1.1.10.5 Maestros de educación primaria intercultural.
- 1.1.10.6 Maestros de educación primaria urbana.
- 1.1.10.7 Técnicos en auditoría.
- 1.1.10.8 Abogado y notario.
- 1.1.10.9 Personal operativo.
- 1.1.10.10 Personal de guardianía.

Físicos

- 1.1.10.2.1 Despacho municipal.
- 1.1.10.2.2 Secretaría
- 1.1.10.2.3 Tesorería
- 1.1.10.2.4 Oficina municipal de planificación.
- 1.1.10.2.5 Oficina de juzgados municipales
- 1.1.10.2.6 Oficina de impuesto único sobre inmuebles
- 1.1.10.2.7 Oficinas específicas de atención al cliente
- 1.1.10.2.8 Salón de usos múltiples.

Financieros (no se tuvo acceso a la información)

- 1.1.10.3.1 La municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, recibe sus aportes financieros de la siguiente manera:
 - 1.1.10.3.2 Aporte Constitucional de la República.
 - 1.1.10.3.2 Ingresos de balnearios.
 - 1.1.10.3.3 Ingresos de impuestos de vehículos, (tuc-tuc, microtaxi, micro - Buses urbanos y extraurbanos)
 - 1.1.10.3.4 Ingresos de alquileres municipales, (puestos de mercado)
 - 1.1.10.3.4 Ingresos de impuestos personales (ornato y otros de ingresos)

1.2 Técnica utilizadas en el diagnóstico

- 1.2.1 Toda la información que se obtuvo, se comprueba utilizando la guía de análisis contextual e institucional.
- 1.2.2 Se utilizó la técnica de la entrevista, utilizando instrumentos como cuestionarios, fichas de resúmenes y cámaras de video lo cual sirvió para recabar información que permitió un acercamiento para la investigación escrita con las personas que trabajan en la institución, sobre todo con el señor alcalde municipal y director del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.
- 1.2.3 A través de la lista de cotejo, cámara de video, teléfono, técnica de la observación, se detectó detenidamente la infraestructura y los problemas existentes en materia del medio ambiente sobre todo de los recursos renovables por excelencia, utilizando instrumentos como fichas de observación, listas de cotejo y videos.
- 1.2.4 A través de reuniones con el señor alcalde y miembros de la comunidad, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, se obtuvo la lluvia de ideas para la mejor realización de la actividad.

1.3 Lista de carencias

Después de haber analizado la información recabada con las técnicas utilizadas en la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, se detectaron las siguientes necesidades:

- 1.3.1 Desactualización de la monografía del municipio.
- 1.3.2 Insuficientes fondos económicos para solucionar los problemas de infraestructura en el municipio.
- 1.3.3 Falta de mantenimiento de las calles y caminos.
- 1.3.4 Oficina de archivo con espacio reducido y mobiliario inadecuado.

1.3.5 Inexistencia de un reglamento específico para la circulación y prestación adecuada del servicio de moto taxis (tuc-tuc).

1.3.6 Empleados subutilizados.

1.3.7 Poco interés de los empleados por mejorar las relaciones de la institución.

1.3.8 Endeudamiento de administración pasada, proyectos inconclusos

1.3.9 No se evalúa al personal durante el desarrollo de su trabajo después del período de prueba.

1.3.10 Fiestas patronales y festejos culturales no llenan calidades

1.4 Cuadro de análisis de problemas

Factores	Carencias	Soluciones
1. Desconfianza económica	1.1 Endeudamiento de administraciones pasadas, con proyectos inconclusos.	1.1.1 Buscar apoyo de otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales.
	1.2 Insuficientes fondos económicos para solucionar los problemas de infraestructura en el municipio.	1.2.1 Asignación presupuestaria adecuada y el mejoramiento en la captación de impuestos.
2. Insalubridad	2.1 Basura orgánica e inorgánica dentro de la propiedad.	2.1.1 Colocar recolectores de basura.
3. Malas relaciones humanas o incomunicación	3.1 Empleados subutilizados	3.1.1 Establecer un perfil definido para la contratación del personal
	3.2 Poco interés de los empleados por mejorar las relaciones de la institución.	3.2.1 Realizar actividades de capacitaciones interpersonales.

4.Administración deficiente	4.1 Fiestas patronales y festejos culturales que no llena la calidad.	4.1.1 Elegir un buen comité de feria con personas con un perfil adecuado.
	4.2 No se evalúa al personal durante el desarrollo de su trabajo ni después del período de prueba.	4.2.1 Elaborar instrumentos evaluativos para ver la eficacia y eficiencia del personal.
	4.3 Desactualización de la monografía del municipio.	4.3.1 Recabar información actualizada para tener datos concretos del municipio.
	4.4 Inexistencia de un reglamento específico para la circulación y prestación adecuada del servicio de moto taxis (tuc-tuc)	4.4.1 Crear un reglamento para la circulación del servicio de moto taxis (tuc-tuc)
5. Infraestructura insuficiente	5.1 Oficina de archivo con espacio reducido y mobiliario inadecuado.	5.1.1 Construir un espacio adecuado para los archivos municipales y compra de mobiliario adecuado

Después de realizado el diagnóstico institucional, se reunió con el señor alcalde y dicha autoridad informa que dentro de las políticas municipales está la de apoyar proyectos en establecimientos educativos del municipio para contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje y fortalecer la educación como su infraestructura con los ambientes pedagógicos.

1.5 Diagnóstico de la institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”.

1.5.2 Tipo de institución

Servicio educativo a nivel primario, ofrece servicios en jornada matutina

1.5.3 Ubicación geográfica

Se encuentra ubicada en barrio Guaytán, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

1.5.4 Visión

“Formar alumnos activos y proactivos con sentido humanístico y de servicio hacia la comunidad, para que conjuntamente podamos efectuar un cambio educativo en las nuevas generaciones formadoras, y a formar, propiciando y promoviendo el desarrollo político, económico, social y cultural que requieren los cambios locales, regionales, nacionales e internacionales.” (11:5)

1.5.5 Misión

“Asumir el reto de formar jóvenes y señoritas activas y proactivas, aplicando teorías y metodologías modernas, que permitan el desarrollo de trabajos grupales de investigación documental y de campo; crear diversos ambientes pedagógicos y tecnológicos que promuevan la adquisición de conocimientos significativos y pertinentes para facilitar el desarrollo de los procesos del saber. Querer saber, saber hacer, saber ser, saber convivir y saber emprender; capacitar al personal docente, técnico y administrativo, para obtener nuevos métodos, técnicas y procedimientos para el desarrollo del cumplimiento de su labor e forma eficiente asumiendo de esta manera su papel protagónico; optimizar el uso de los recursos para la consecución de los objetivos formulados; promover en la comunidad educativa actitudes de participación con capacidad de organización y responsabilidad en el apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje.” (11:5)

1.5.6 Políticas institucionales

Sin evidencia

1.5.7 Objetivos de la institución

“Desarrollar valores: Respeto, honestidad, solidaridad, responsabilidad, libertad, trabajo y justicia.

Implementar cambios conductuales para aceptar las nuevas corrientes.”

Adquirir habilidades, destrezas y conocimientos que le serán útiles para alcanzar sus aspiraciones personales y profesionales.

Fortalecer la capacidad en organización, participación y responsabilidad (tomando en cuenta sus intereses, realidades y necesidades)

Revalorar y respetar la diversidad de las culturas.

Propiciar el cambio y participación democrática de los alumnos (as)

Fomentar las relaciones interpersonales positivas entre los alumnos (as) y docentes (convivencia pacífica y respetuosa).”(11:6)

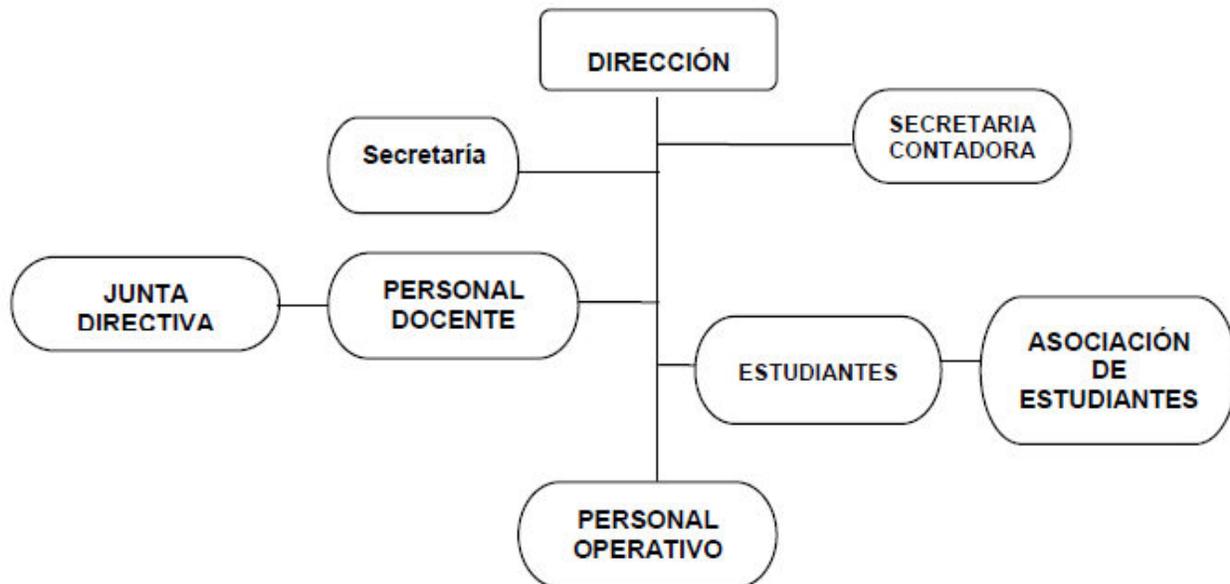
1.5.8 Metas

“Administrar eficazmente el recurso humano, físico y financiero de la institución.

Inculcar los valores éticos y morales en la comunidad educativa.

Lograr la planificación docente en un 100%”(11:6)

1.5.9 Estructura organizacional (11:7)



1.5.10 Recursos (11:8)

Humanos
Director
Subdirectora
Secretarias
Docentes
Alumnos (as)
Conserjes

1.5.11 Físicos

Salones de clases
Sala de catedráticos
Salón de computación
Secretarias
Dirección

- f. Sub dirección
- g. Servicios sanitarios
- h. Salón de usos múltiples
- i. Cancha de básquet bol
- j. Salón de reproducciones
- k. Bodega

1.5.12 Financieros

La Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Ac., mantiene disponible todos los fondos para cubrir las necesidades generales que surgen. Ya que los recursos son cubiertos por El Ministerio de Educación.

1.6 Lista de carencias

No cuenta con información sobre la Reforestación para el cuidado del del Medio Ambiente.

No existe capacitación a docentes, alumnos y personal administrativo sobre la Reforestación para el cuidado del Medio Ambiente.

No se cuenta con un salón para reuniones.

No existe parqueo.

No hay instalación eléctrica en todas las aulas.

No existen salidas de emergencia.

No se cuenta con equipo audiovisual.

No se cuenta con suficiente personal operativo.

No se tiene suficiente personal presupuestado.

No se cuenta con guardianía

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

Problemas	Factores que lo Originan	Alternativas de Solución
1. Desinformación ambiental por protección del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe información ambiental sobre la reforestación. 2. No existe capacitación a docentes sobre la reforestación para la protección del ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un módulo de reforestación para la protección del medio ambiente. 2. Organizar capacitaciones sobre la reforestación para la protección del ambiente.
2. Infraestructura insuficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con un salón para reuniones. 2. No existe parqueo. 3. No hay instalación eléctrica en todas las aulas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un ambiente para salón de reuniones. 2. Reestructuración del edificio. 3. Instalar un nuevo sistema eléctrico.
3. Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existen salidas de emergencia. 2. No se cuenta con guardianía. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Construir salidas de emergencia. 3. Contratación de un guardián.
4. Recurso humano insuficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escaso personal operativo. 2. No se tiene suficiente personal presupuestado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de personal operativo. 2. Solicitar que se presupueste al personal.
5. Desimplementación operativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con equipo audiovisual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. adquirir equipo audiovisual.

Priorización: En reunión sostenida con el Epesista y autoridades de la Escuela se detectaron varios problemas y su priorización más urgente a solucionar es: desinformación ambiental.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Propuesta de solución:

1. Elaboración de un módulo sobre la reforestación para la protección del medio ambiente.
2. Organizar capacitaciones sobre la Reforestación para cuidar el Medio Ambiente.

No	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
VIABILIDAD		Si	No	Si	No
Administrativo Legal					
01.	¿Se cuenta con la autorización para realizar el proyecto?.	X			X
02.	¿Es importante el proyecto para la institución o comunidad?	X			X
03.	¿Existen leyes que respalden el proyecto?	X			X
FACTIBILIDAD					
Técnico					
04.	¿Se tiene definido la cobertura del proyecto?	X			X
05.	¿La programación del tiempo es suficiente para la ejecución del proyecto?.	X			X
06.	¿Se tienen definidas claramente las metas del proyecto?	X			X
Financiero					
07.	¿Se cuenta con los insumos necesarios para la realización del proyecto?	X			X
08.	¿Se cuenta con fuentes de financiamiento externas?		X		X
Social					
09.	¿Beneficiará el proyecto a la institución o comunidad?	X		X	

10.	¿Se cuenta con el apoyo de la institución o comunidad?	X			X
Cultural					
11.	¿El proyecto da participación a las personas, sin distinción alguna?	X		X	
12.	¿El proyecto es accesible a la comunidad beneficiada?	X		X	
13.	¿El proyecto genera conflictos entre la comunidad beneficiada?		X		X
		11	2	3	10

La opción 1 es la más viable y factible.

1.9 Problema seleccionado

Después de realizar el diagnóstico institucional, se pudo observar y detectar varios problemas, entre los cuales se seleccionó específicamente uno de los mismos, siendo este: Desinformación Ambiental para la protección del Medio Ambiente.

1.10 Solución propuesta como viable y factible.

Elaboración de un módulo pedagógico sobre La Reforestación como protección del Medio Ambiente, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Módulo Pedagógico sobre la reforestación para la protección del medio ambiente dirigido a personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Pablo Jiménez Cruz. Del Municipio de San Agustín, del departamento de El Progreso.

2.1.2 Problema

Desinformación Ambiental

2.1.3 Localización

Barrio Guaytán, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala

Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán

Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”

2.1.5 Tipo del proyecto

De producto educativo

2.2 Descripción del proyecto

Consiste en elaborar un Módulo de información para apoyar en el proceso enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente y la reforestación para los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Pablo Jiménez Cruz que servirá como fuente de consulta a las futuras generaciones. El proyecto es un apoyo al manejo y cuidado del medio ambiente en el calentamiento global, para lograr reducir la tala inmoderada de árboles, aumento del recurso hídrico, aumento de la purificación del oxígeno y también recuperar el hábitat de muchas especies que habitan en la región.

2.3 Justificación

Como una medida alarmante a la situación actual del uso desmedido del agua, como un recurso natural y fuente de vida, se ve la necesidad de concientizar al ser humano en el uso racional de este tan importante vital líquido, por tal razón se lleva a cabo la realización de un módulo pedagógico que proporcione información sobre al uso y conservación de los recursos naturales.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

- 2.4.1.1 Contribuir con la reforestación para la protección del medio ambiente en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz” municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

2.4.2 Específicos

- 2.4.2.1 Elaborar un módulo pedagógico como apoyo al proceso educativo con la reforestación para la protección del medio ambiente.
- 2.4.2.2 Validar el Módulo de Reforestación para la Protección del Medio Ambiente, con estudiantes, personal docente y administrativo de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz” del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, para ser utilizada como una herramienta pedagógica, con integrantes de la comunidad educativa de dicho municipio.
- 2.4.2.3 Socializar el Módulo de Reforestación para la Protección del Medio Ambiente con estudiantes, personal docente y administrativo de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz” del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, para ser utilizada como una herramienta pedagógica, con integrantes de la comunidad educativa de dicho municipio.

2.5 Metas

Elaboración de 1 módulo pedagógico sobre la reforestación para la protección del medio ambiente.

Reproducción de 40 ejemplares para el personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento El Progreso.

Socializar el módulo a través de un seminario taller con docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento El Progreso.

Plantación de seiscientos árboles de Pinus Oocarpa Schiede, como parte del macro proyecto, realizado en el bosque El Astillero, Caserío La Pastoría, Aldea Santo Domingo, municipio de San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Beneficiarios directos

Docentes
Alumnos
Personal administrativo

2.6.2 Beneficiarios indirectos

Comunidad
Padres de Familia

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Presupuesto

INSTITUCIONES U ORGANISMOS	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE FINANCIERO	TOTAL
AUTOGESTIÓN	El 60 %	Q. 3,255.60
	El 40 %	Q. 2,170.40
Total del financiamiento: Cinco mil cuatrocientos veintiséis quetzales exactos.		Q. 5,426.00

2.8 Cronograma de las actividades de la ejecución del proyecto

No	TIEMPO ACTIVIDADES	Año 2012																
		Meses	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		Responsable.	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Entrevista al director de establecimiento.	Epesis-ta	█															
2.	Entrevista al personal docente del plantel	Epesis-ta		█														
3.	Recopilación de información.	Epesis-Ta.			█	█												
4.	Selección del proyecto.	Epesis-ta.					█											
5.	Gestiones para la ejecución del proyecto.	Epesis-ta.						█										
6.	Gestiones para la ejecución del proyecto.	Epesis-ta.							█	█								
7.	Reunión con la comunidad educativa del plantel.	Epesis-ta.									█							
8.	Evaluación final del informe.	Asesora										█	█					
9.	Revisión del informe final.	Asesora												█	█			
10.	Correcciones por el asesor para el EPS	Asesora														█		
11.	Impresión y producción.	Epesis-ta.															█	
12.	Entrega del proyecto a la comunidad educativa del plantel.	Epesis-ta.																█

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

- **Recursos Humanos**

PERSON. APOYO	SALARIO POR DÍA	TOTAL PRESTACIONES	PERÍODO	TOTAL
05	Q. 100.00	Q. 500.00	2 días	Q. 1000.00
TOTAL:	MIL QUETZALES EXACTOS			Q. 1000.00

- **Recursos Materiales**

Clasificación	Cantidad	Descripción	Costo Q.	CostoTotal Q.
Material de oficina	02	Resma de papel bond, tamaño carta.	90.00	211.00
	02	Marcadores para pizarrón.	30.00	
	01	Maskin-tape	11.00	
	10	Rollos de cinta aislante.	60.00	
	20	Pliegos de papel manila	20.00	
Utilización de equipo tecnológico	01	Cámara digital.	100.00	475.00
	01	Cañonera.	150.00	
	01	Computadora.	150.00	
	01	Impresora.	75.00	
Producto pedagógico	06	Elaboración de guías.	240.00	340.00
	01	Seminario taller.	100.00	
Reforestación	600	Árboles.	4.00	2,400.00
Transporte personal	10	Viajes a la comunidad donde se realizó el macro proyecto.	100.00	1,000.00
TOTAL		Cuatro mil cuatrocientos veintiséis quetzales exactos.		Q. 4,426.00

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En el proceso de ejecución del proyecto se realizaron diferentes actividades las cuales fueron desarrolladas a un cronograma previo.

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.	Solicitud al director del establecimiento educativo, sobre la realización del diagnóstico	<ul style="list-style-type: none">• Se entregó la correspondiente solicitud. como resultado se obtuvo la autorización de la actividad solicitada.
2.	Realización del diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none">• Se llevó a cabo reunión de trabajo con personal técnico-administrativo, docente para informarles sobre el proyecto ha realizar. Como resultado se obtuvo el respaldo del director y personal docente.• Se aplicó el cuestionario para recolección de información para el diagnóstico. Como resultado se obtuvo la participación del 100% de los participantes.
3.	Recopilación y análisis de datos	<ul style="list-style-type: none">• Se procedió al análisis de la información recolectada a través del instrumento de investigación de campo. Como resultado se priorizó el problema a solucionar.
4.	Recibir apoyo de instituciones	<ul style="list-style-type: none">• Se gestionó ante instituciones afines a los objetivos del proyecto. Como resultado donaron los materiales y suministros para la realización de la socialización del proyecto.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
5.	Estructura del producto pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Se consideraron los temas a incluir en la elaboración del módulo pedagógico. Como resultado se obtuvo la recopilación de la información teórica necesaria. • Se estructuró el diseño del módulo pedagógico. Como resultado se elaboró el módulo correspondiente.
6.	Inauguración del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló el seminario-taller con docentes de la asignatura de Ciencias Naturales y estudiantes de Cuarto a Sexto grado del Nivel Primaria del establecimiento. Como resulta se obtuvo la participación del 100% de los involucrados. • Se entregó los cuarenta módulos al director del establecimiento. Como resultado se obtuvo el ingreso de los módulos al patrimonio de la biblioteca del establecimiento.
7.	Evaluación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Se evaluó cada una de las actividades realizadas. Como resultado se obtuvo el alcance del los objetivo general y objetivos específicos propuestos en el perfil del proyecto.

3.2 Productos y logros

3.2.1 Productos

Módulo pedagógico, sobre la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente, en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

3.2.2 Logros

La entrega de recurso didáctico para los docentes de la asignatura de Ciencias Naturales y Tecnología de Sexto grado del nivel primario.

Concientización a los participantes sobre medidas preventivas para la conservación de las escasas áreas boscosas en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

**Módulo pedagógico de reforestación para la protección del medio ambiente,
dirigido al personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta
“Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán,
departamento de El Progreso.**



Compilado Por: Edwin René Marroquín

ÍNDICE

	PÁGINA
Introducción	01
Objetivos del módulo	02
Unidad I	
1. Derecho a un medio ambiente sano	03
2. Educación ambiental	07
3. Los recursos naturales que tenemos en la comunidad.	08
4. ¿Cómo utilizamos los recursos naturales?	08
5. ¿Qué podemos hacer para aprovechar y conservar nuestros recursos naturales?	09
6. ¿Cómo recuperamos y cuidamos nuestros bosques?	10
7. El agua fuente de vida	10
8. ¿Cómo conservamos el agua en nuestra comunidad	13
Unidad II	
9. ¿Cómo prevenir la destrucción del medio ambiente?	14
10. Trabajando para proteger el ambiente y una vida mejor.	19
11. ¿Cómo hacer un proyecto de reforestación en nuestra comunidad?	19
12. ¿Cómo clasificar la basura?	20
13. ¿Qué podemos hacer para proteger el medio ambiente?	22
14. Conclusiones	25
15. Recomendaciones	26
16. Bibliografía	27
17. Fotografías de la Ejecución del Proyecto	28

INTRODUCCIÓN

El módulo que se presenta, fue elaborado con base a la ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No. 68-86, Ministerio de Ambiente y Recursos naturales, Decreto No. 90-2000 del Congreso de la República de Guatemala. Está redactado con una versión popularizada para una mejor comprensión de quienes recibirán la capacitación. Contiene aspectos relacionados a la prevención, conservación y protección del medio ambiente. El objetivo principal del módulo es utilizarlo como un instrumento técnico de apoyo para los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje que oriente a los estudiantes en el cuidado del medio ambiente, como parte fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad Humanidades.

MÓDULO

1. OBJETIVOS DEL MÓDULO

1.1 General:

- ✓ Contribuir al desarrollo del proceso educativo a través de un Módulo Pedagógico sobre la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente.

1.2 Específicos:

- ✓ Elaborar una herramienta que permita reconocer la importancia de la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente.
- ✓ Desarrollar un seminario taller con el personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”.
- ✓ Realizar actividades que contribuyan a la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente

2. Justificación

- ✓ En la actualidad en el mundo entero se están manifestando fenómenos naturales nunca vistos con la magnitud actual, las personas se cuestionan sobre lo que está pasando, todos saben su causa, pero la mayoría no trata de cumplir con aquellas actividades que podría retardar la destrucción del ambiente natural donde vive, por tal razón es imperante el realizar actividades con la nuevas generaciones para que ellos tenga una nueva oportunidad de vida personal y lo principal, la continuidad de la vida misma. El presente módulo no tiene la solución a corto plazo, pero permitirá concientizar y motivarlos al cambio de actitud personal como ejemplo hacia la sociedad.

DESARROLLO DEL MÓDULO

DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Todos los seres humanos tienen derecho a un medio ambiente sano. También tienen derecho a la flora, la fauna, el aire y el agua. Dado que el ambiente es propiedad de todos y no solo de unos pocos, debe protegerse porque constituye parte significativa de los derechos humanos. Los centros de estudio son la institución social que juega el papel principal en la difusión, enseñanza y aplicación de los cuidados naturales del medio ambiente. La enseñanza de los asuntos ambientales y de derechos humanos quiere connotación científica sobre los aspectos, sociales, política y económica que esta tarea involucra. Todo ciudadano debe conocer la normativa que rige el comportamiento social y natural respecto a la interacción con el medio ambiente y sus elementos. (4:167) En la constitución Política de la República de Guatemala respecto a la defensa y mejoramiento del medio ambiente se encuentran dos artículos:

ARTÍCULO 64.- Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista. (4:12)



ARTÍCULO 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación. (4:18)

Artículo 1. El Estado. Las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propician el desarrollo social económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación el medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, sustituirlo y el agua, deberán realizarse racionalmente. Así también la Ley de Protección Ambiental y Mejoramiento del Medio Ambiente menciona:

Artículo 2.- La aplicación esta ley y sus reglamentos Compete al Organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones establece la presente ley.

Artículo 3.- El Estado destinará los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Artículo 4.- El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente. (6:2)

Artículo 12.- Son objetivos específicos de la ley los siguientes:

- a) La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos. Y la duración del medio ambiente en general;
- b) La prevención, regulación y control de cualquiera de las actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que asienten la calidad de vida y el bien común calificadas así. Previa dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos coherentes.
- c) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la ocupación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.
- d) El diseño de la política ambiental y coadyuvar en la ocupación del espacio;
- e) La creación de toda clase de incentivos y estimular para fomentar programas
- f) Iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente; El uso integral y manejo racional de las cuencas y sistemas hídricos;
- g) La promoción de tecnología apropiada y aprovechamiento de fuentes limpias para la obtención de energía;
- h) Salvar y curar aquellos cuerpos de agua que estén amenazando o en grave peligro de extinción.
- i) Cualesquiera otras actividades que se consideren necesarias para el logro de esta ley.

(5:4) La ley de áreas protegidas dice en los siguientes artículos:

ARTICULO 1.- (Reformado por el artículo 1 del Decreto No. 110-96). Interés Nacional. La diversidad biológica, es parte integral del patrimonio natural de los guatemaltecos y por lo tanto, se declara de interés nacional su conservación por medio de áreas protegidas debidamente declaradas y administradas.

ARTICULO 2.- (Reformado por el artículo 2 del Decreto No. 110-96). Creación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas. Se crea el Sistema Guatemalteco de

Áreas Protegidas (SIGAP), integradas por todas las áreas protegidas y entidades que las administran.

ARTÍCULO 3.- Educación ambiental. Se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales, que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

ARTÍCULO 4.- Coordinación. Para lograr los objetivos de esta ley se mantendrá la más estrecha vinculación y coordinación con las disposiciones de las entidades establecidas por otras leyes que persiguen objetivos similares en beneficio de la conservación y protección de los recursos naturales y culturales del país (5:2) Al citar las leyes anteriores se puede decir que es necesaria la interiorización y toma de conciencia sobre los problemas ambientales y exige establecer contacto con la realidad y la aplicación de metodologías participativas que garanticen la atención adecuada por parte de los alumnos, maestros y padres de familia.

UNIDAD I

EDUCACION AMBIENTAL

Objetivo general:

- ✓ Motivar a los estudiantes a tomar conciencia que es necesario proteger el medio ambiente a través de capacitaciones sobre la reforestación.

Objetivo específico:

- ✓ Desarrollar responsabilidad en los alumnos a conservar el medio ambiente. la adulteración de la vida en sus distintas expresiones se produce por la actitud del hombre frente al deterioro del ecosistema. El enfoque de la educación actualmente debe ser orientado a cambiar las conductas que ocasionan desbalance a la naturaleza y a la renovación y regeneración de los recursos que explota, causando serios desbalances en el medio ambiente.
- ✓ Actividades a realizar para contribuir a la protección del medio ambiente. Reforestación. Plantar nuevos árboles propios del ecosistema en zonas habitadas, taladas o arrasadas por el fuego.
- ✓ Protección de árboles jóvenes. Cortar racionalmente sólo los que han alcanzado un total desarrollo.

Evaluación:

1. Colaborar con llevar una planta.
2. Llevar a la práctica la siembra de un árbol.

LOS RECURSOS NATURALES QUE TENEMOS EN LA COMUNIDAD

El ambiente natural es todo lo que está a nuestro alrededor, árboles, plantas, animales, agua, tierra. Las mujeres y los hombres usamos los recursos de la naturaleza para tener lo que necesitamos para vivir, como por ejemplo: el agua como fuente de vida, la tierra para siembras, leña, animales, a estos recursos se les ha llamado recursos naturales. (9:163)

¿CÓMO UTILIZAMOS LOS RECURSOS NATURALES? Todas las personas, mujeres y hombres, niñas, niños, ancianas y ancianos usamos los recursos naturales de diferentes maneras.

Cuando no usamos bien los recursos naturales nuestro ambiente cambia.

1. Hay poca agua o desaparición de nacimientos y ríos, pero también fuertes lluvias e inundaciones.
2. Cambios bruscos en el clima, sentimos mucho frío y luego mucho calor.
3. Aire contaminado.
4. Muerte de animales y plantas.

Los cambios en el ambiente de nuestra comunidad nos afectan a mujeres y hombres de diferentes maneras. (9:162)



¿QUÉ PODEMOS HACER PARA APROVECHAR Y CONSERVAR NUESTROS RECURSOS NATURALES?

Como todas las personas usamos los recursos, todos somos responsables de su cuidado y mantenimiento. Por eso, todas las personas; mujeres, hombres, niños y niñas, ancianos y ancianas debemos de protegerlos y usarlos de la mejor manera.



El bosque una amistad que hemos descuidado:

Los bosques son muy importantes porque limpian el aire de nuestra comunidad, nos ayudan a tener más agua, sostienen el suelo y no dejan que se lave y son la casa de animales y plantas, es decir, protegen nuestro ambiente. También son importantes porque nos dan sus frutos, usamos sus hojas para el abono o para comida de animales, usamos la madera para leña, para construcción o para muebles, es decir usamos sus productos. En todas las comunidades necesitamos bosques que protejan nuestro ambiente, pero también bosques que nos den lo que necesitamos para vivir (9:162).



¿CÓMO RECUPERAMOS Y CUIDAMOS NUESTROS BOSQUES? Sembrando árboles nuevos; decidamos el tipo de árboles que necesitamos, esto dependerá del clima del lugar, del terreno, pero también del uso que queramos darles. Árboles para proteger el ambiente, los ríos, dar sombra a nacimientos, para detener el terreno, árboles para leña, madera, frutas, para construir, para vender a otras personas, para proteger contra el aire o para ayudar a las siembras. Todas las personas debemos vigilar para que los nuevos árboles crezcan bien. Se les debe proteger de animales, enfermedades, plagas e incendios (1:23).



EL AGUA FUENTE DE VIDA: El hombre forma parte de la naturaleza, de ella obtiene el aire que respira, el agua que bebe y los alimentos que necesita. Pero a veces el hombre no la respeta. No le da la importancia que tiene.

El hombre atenta contra la naturaleza al contaminarla. Y más pronto o más tarde paga las consecuencias. Contamina el aire con los humos de las fábricas. Y luego padece enfermedades de las vías respiratorias. Contamina las aguas con los vertidos de sus desechos y demás productos nocivos. Y luego sufre epidemias como el cólera. Contamina los mares al echar en ellos sus residuos. Y luego tiene que prohibirse el baño en sus playas (9:158).



El problema de la contaminación de las aguas ha aumentado paralelamente al desarrollo de la Humanidad. Un país desarrollado consume más agua en hogares, agricultura, industria, y, en consecuencia, se produce mayor volumen de aguas residuales. Se utilizan y fabrican productos, antes inexistentes, de gran poder contaminador. Unos miligramos de insecticida pueden envenenar un gran volumen de agua. Con el desarrollo también han aumentado las concentraciones humanas en ciudades. La naturaleza ya no es capaz por sí sola de diluir y auto depurar sus vertidos.



Se dice que una agua ha resultado contaminada, cuando pierde su calidad natural. Se degrada. Deja de servir para lo que servía. Así, un agua potable que se contamina, no se puede beber. Un agua que servía para regadíos, no podrá utilizarse en ese menester. Un agua en la que abundaba la fauna piscícola, dejará de servir de medio para que ésta viva. (9:110).

El agua limpia nos da muchos beneficios. - Ayuda a que nuestro cuerpo funcione bien. - Regamos los cultivos para que crezcan y se desarrollen. - Damos agua de tomar a los animales. - Con ella lavamos nuestra ropa, trastes, manos, verduras. - Nos sirve en la producción de mermeladas, embutidos y otros (9:111).

¿CÓMO CONSERVAMOS EL AGUA EN NUESTRA COMUNIDAD?

- Recuperando nuestras fuentes de agua.
- Sembrando árboles protectores de los nacimientos.
- Manteniendo nuestras fuentes. - Protegiendo y limpiando los nacimientos. - Instalando tanques de captación. - Vigilando que el agua este limpia, que no se contaminen los pozos. - Evitando que se contaminen ríos y lagos. - Entubando y manteniendo el agua potable, instalando el agua domiciliar. - Logrando que se instalen drenajes y desagües para las aguas sucias. - Instalando plantas de tratamiento de aguas sucias (7:208).



UNIDAD II

¿CÓMO PREVENIR LA DESTRUCCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE?

Objetivo general:

- ✓ Orientar a los estudiantes a prevenir la destrucción del medio ambiente a través de contribuir a reforestar áreas que han sido dañadas por la propia mano del hombre.

Objetivo específico:

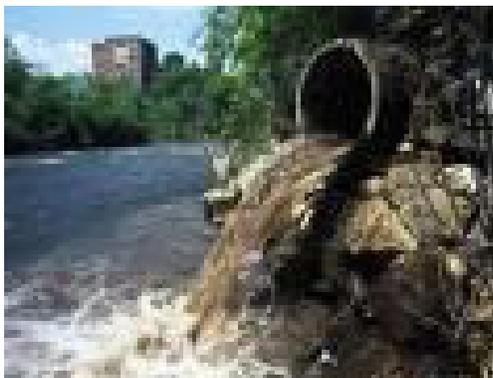
- ✓ Concientizar a los estudiantes la importancia que tiene cuidar del medio ambiente, contribuyendo en mantener la escuela, el hogar libre de la contaminación.

¿CÓMO PREVENIR LA DESTRUCCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE?

A lo largo de los tiempos los recursos naturales del mundo han ido disminuyendo en cantidad y deteriorándose o malográndose por el mal uso que las personas estamos haciendo de ellos.

Por lo tanto no debemos de talar los árboles ya que ésta, está acabando con los bosques y al desaparecer los bosques, muchos ríos, lagos, lagunas y nacimientos se están secando.

No debemos hacer popo en el campo. (3:101)



No tirar basura en cualquier lugar.



No aplicar plaguicidas sobre los cultivos.



Evitar depositar basuras y aguas negras de las ciudades y fábricas en el mar, ríos o lagos.



Evitar que las camionetas y fábricas suelten gases negros.



Prevenir incendios forestales: Incendios forestales, es el fuego fuera de control que afecta a un bosque y se propaga en este, produce efectos no deseados como la destrucción de árboles y otras plantas valiosas por lo que existe necesidad de prevenirlos ya que es mucho más difícil su combate. Las principales causas de incendios son: cigarrillos y fósforos encendidos, lanzados al bosque, quemaduras con fines agrícolas mal controlados, fogatas mal apagadas y fuegos intencionales. Todas las personas de la comunidad tenemos una fuerte relación con el ambiente natural en el que vivimos, por lo tanto no debemos ensuciarlo o envenenarlo con desperdicios o productos tóxicos, algo que forma parte de la naturaleza el medio ambiente; alterando o rompiendo de esta manera el equilibrio de la naturaleza. La contaminación puede matar animales y plantas, también puede enfermar a las personas y llegar a provocar su muerte. (3:103)



Claros ejemplos de cómo la contaminación afecta a la salud de las personas son:

La epidemia reciente de Cólera.

Las diarreas que matan a muchos niños.

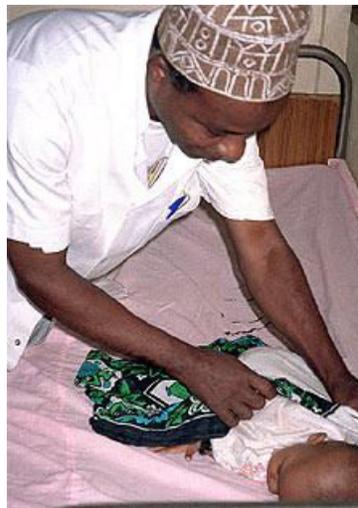
Muchas enfermedades respiratorias.

Enfermedades de la piel.

Frecuentes intoxicaciones por plaguicidas y otros productos químicos.



La muerte por envenenamiento de animales, favorece la desnutrición de la comunidad que los emplean como alimento básico. Intoxicaciones por alimentos. Cánceres, defectos al nacer y muchas enfermedades más (3:107).



TRABAJANDO PARA PROTEGER EL AMBIENTE Y UNA VIDA MEJOR.

1. Proteger Ríos y Lagos.
2. Distribuir correctamente el recurso agua.
3. Protección de las fuentes de agua.
4. Dar mantenimiento a los sistemas de abastecimiento de agua.
5. Cuidando nuestros bosques.
6. Haciendo proyectos de reforestación
7. Proyectos de agua
8. Proyectos de letrinas.
9. Disposición de basuras.
10. Limpieza de la comunidad. Eliminación de vectores (3:158).

¿CÓMO HACER UN PROYECTO DE REFORESTACIÓN EN NUESTRA COMUNIDAD?

Un proyecto de reforestación surge cuando la comunidad decide sembrar árboles con algún fin, que puede ser: obtener leña, madera para el consumo o la venta, proteger las fuentes de agua, proteger el suelo contra la erosión; tener árboles para beneficio de la agricultura, embellecer el paisaje y otros usos (8:15).



¿CÓMO CLASIFICAR LA BASURA?

A) BASURA ORGÁNICA: La basura orgánica es todo material que se puede podrir o descomponer, por ejemplo: las hojas de los árboles, rastrojos, paja, madera, plumas, papel, estiércol, cáscaras de frutas, elotes, semillas, restos de verduras, comidas, otros. La basura orgánica se puede utilizar como alimento para los animales y abono para las plantas.



B) BASURA INORGÁNICA O INERTE: La basura inorgánica, son los materiales que se pueden podrir o descomponer como por ejemplo: Vidrios, plásticos, metales, llantas de carros y otros (8:18)



Actividades

1. En grupo harán un listado de la basura que se recicla.
2. Llevarán botes de tres colores para el reciclaje de la basura.
3. Separarán la basura en su propio salón de estudio.



Evaluación

Se evaluará cada semana por grupos los que están reciclando la basura.

15 ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE?

Promover la Educación Ambiental: Tal vez lo más urgente es que todos tomemos conciencia de que la naturaleza está en peligro y que esto trae graves consecuencias para la salud y el futuro de nuestros hijos. El primer paso es ayudar a nuestra comunidad a comprender los problemas, sus causas y consecuencias, para ello debemos utilizar todos los medios que están a nuestro alcance y que sean más sencillos de entender a nuestra gente. ¡La naturaleza es un bien común! ¡Tratar con respeto a la naturaleza es respetarnos a nosotros mismos! (3:155)

1. Contribuir a reciclar la basura



2. Reforestando



3. No tirar basura en la calle



4. Cuidando el medio ambiente



CONCLUSIONES

Se elaboró el material didáctico, a través de un módulo pedagógico Reforestación para la Protección del Medio Ambiente; y permitió que los docentes y estudiantes, se organizaran y ampliaran sus conocimientos respecto a este tema, en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso.

Se capacitó el módulo pedagógico para aportar información sobre la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente, con la comunidad educativa; y se denotó que organizadamente la comunidad y diferentes instituciones pueden desarrollar estrategias en el proceso de planificar, ejecutar y evaluar proyectos ambientales, en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso.

La capacitación de protección del medio ambiente, desarrollan procesos de sistematización y socialización de experiencias, practicándose actividades que contribuyan, a la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente, en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso.

RECOMENDACIONES

Es importante que todos los seres humanos participemos en el cuidado del medio ambiente para tener una mejor calidad de vida. Y que los docentes constantemente realicen actividades de información y divulgación en el Módulo sobre la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente, se utilice en la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, en los alumnos ingresados a dicho establecimiento.

A la Comunidad Educativa: que con su ejemplo demuestren estar convencidos de la necesidad de cuidar el medio ambiente, para que futuras generación puedan disfrutar de los beneficios que proporciona la naturaleza, para una vida placentera y duradera. Y que todos juntos apliquemos y utilicemos adecuadamente con base a las capacitaciones brindadas del modulo de prevenir, conservar y proteger el medio ambiente.

Es de urgente necesidad que todas las autoridades del Ministerio del Medio Ambiente e instituciones gubernamentales y no gubernamentales brinden el apoyo a los involucrados en los diferentes medios de comunicación y el proyecto de prevención, conservación y protección sobre la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente, para su continuidad y sostenibilidad.

BILIOGRAFIA

1. ASIES. La Situación Ambiental de Guatemala. Editorial Piedra Santa, Guatemala.
2. Consejo Editorial. Ciencias Naturales Primero Básico. Guatemala, Editora Educativa. 1999.
3. Consejo Editorial. Colección "Vida y Naturaleza" Ciencias Naturales. Nueva Edición. Editora Educativa, Guatemala. 2005.
4. Constitución Política de la República de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala.
5. Decreto 4-89. Ley de Áreas Protegidas. Congreso de la República de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala.
6. Decreto 68-86. Ley de Protección Ambiental y Mejoramiento del Ambiente. Congreso de la República de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala.
7. Editorial Santillana. Ciencias Naturales 7. Guatemala. Editorial Santillana. 2007.
8. Educación Forestal: Bosques para la Paz. Proyecto Cívico Educativo MAGA, Mineduc, DIGEBOS, Guatemala, C.A.
9. MINEDUC. Ciencias Naturales 4to. Serie Camino A la Excelencia. Guatemala. 2000.
10. Plan de Desarrollo Municipal.
11. Reseña Histórica de la EOUM "Pablo Jiménez Cruz".

E-GRAFÍA

1. www.ecoportales.com
2. www.igne.es

FOTOGRAFÍAS DE LA EJECUCIÓN DEL PRODUCTO PEDAGÓGICO:

Grupo de Epesistas del Municipio de San Agustín Acasaguastlán.



Epesista Edwin René Marroquín, realizando la Réplica del taller del Módulo sobre la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente.



Epesista Edwin René Marroquín, realizando la Réplica del taller del Módulo sobre la Reforestación para la Protección del Medio Ambiente.

CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico.

La evaluación del diagnóstico permitió conocer la situación inicial del proyecto y sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad en los aspectos como: las condiciones, materiales, capacidades organizacionales, actitudes y potencialidades de los participantes para lo cual se utilizó la lista de cotejo aplicada por el Epesista.

4.2 Evaluación del perfil

Al igual que el diagnóstico, el perfil se evaluó por medio de la lista de cotejo. Tomando en cuenta y con criterio la pertinencia, coherencia, viabilidad, factibilidad, y sostenibilidad, basados en objetivos propuestos, actividades para ese logro, tiempo estimado, recursos y costo del proyecto. Se determinó que el perfil del proyecto evidencia relación en sus componentes, por lo que sí garantiza su realización.

4.3 Evaluación de la ejecución

Aquí se verificó la ejecución del proyecto de acuerdo al plan diseñado para el efecto, por medio del cronograma de actividades, mismas que fueron realizadas en el tiempo, recursos y presupuestos establecidos. Este tipo de evaluación se realizó con el propósito de verificar si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos, retroalimentando la toma de decisiones. Con una lista de cotejo, la validación del módulo permitió verificar que sus contenidos y actividades son adecuadas para el nivel académico de las personas a quienes van dirigidas.

4.4 Evaluación final

Se realizó con el objetivo principal de verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado y al finalizar el mismo, para determinarlo se elaboró una entrevista estructurada dirigida al Director del establecimiento Educativo y a Personal docente, para verificar si lo realizado corresponde a lo ejecutado. Se contó con la colaboración de las autoridades de la institución durante el desarrollo de todas las fases del proyecto, lo que permitió que se culminara satisfactoriamente.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con la reforestación para la protección del medio ambiente de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, Jornada Matutina, departamento de El Progreso. Siendo los estudiantes y docentes los multiplicadores de su información y sus conocimientos para un mejor ambiente en su municipio.
2. Se elaboró el módulo pedagógico sobre la reforestación para la protección del medio ambiente, para ser utilizados por los docentes de la asignatura de Ciencias Naturales y Tecnología, de Sexto grado, del Nivel Primario.
3. Se validó el módulo reforestación para la protección del medio ambiente por el director del establecimiento.
4. Se socializó el módulo de reforestación para la protección del medio ambiente con estudiantes, personal docente y administrativo de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz” del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, para ser utilizada como una herramienta pedagógica, con integrantes de la comunidad educativa de dicho municipio.

RECOMENDACIONES

1. A los integrantes de los Cocodes que informen y contribuyan sobre el uso del Módulo de reforestación para la protección del medio ambiente, para contrarrestar la diversidad de problemas que se puedan originar.
2. A los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, con el conocimiento adquirido tengan la oportunidad de llevar una vida mejor y más sana.
3. Al señor director que verifique el uso del módulo de reforestación para la protección del medio ambiente y lo puedan incluir y aplicar dentro de la labor docente.
4. Que la comunidad educativa utilice como herramienta pedagógica y social el módulo reforestación para la protección del medio ambiente y pueda comprobar anualmente los resultados obtenidos sobre la actitud de los estudiantes con relación a conservación del medio ambiente, principalmente dentro de las instalaciones del edificio escolar.

BILIOGRAFIA

1. ASIES. La Situación Ambiental de Guatemala. Editorial Piedra Santa, Guatemala.
2. Consejo Editorial. Ciencias Naturales Primero Básico. Guatemala, Editora Educativa.1999.
3. Consejo Editorial. Colección “Vida y Naturaleza” Ciencias Naturales. Nueva Edición. Editora Educativa, Guatemala. 2005.
4. Constitución Política de la República de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala.
5. Decreto 4-89. Ley de Áreas Protegidas. Congreso de la República de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala.
6. Decreto 68-86. Ley de Protección Ambiental y Mejoramiento del Ambiente. Congreso de la República de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala.
7. Editorial Santillana. Ciencias Naturales 7. Guatemala. Editorial Santillana. 2007.
8. Educación Forestal: Bosques para la Paz. Proyecto Cívico Educativo MAGA, Mineduc, DIGEBOS, Guatemala, C.A.
9. MINEDUC. Ciencias Naturales 4to. Serie Camino A la Excelencia. Guatemala. 2000.
10. Plan de Desarrollo Municipal, municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, 2011-2015.
11. Reseña Histórica de la EOUM “Pablo Jiménez Cruz”.

E-GRAFÍA

1. www.ecoportal.es
2. www.igne.es

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Identificación

Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso.

Proyectista

Edwin René Marroquín, Carné: 200050139, Estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.

Título

Diagnóstico situacional de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, y la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, Jornada Matutina, del Municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Período de Ejecución

Del 2 de enero al 27 marzo de 2012.

Objetivo General

Identificar los problemas que afectan a los pobladores de la comunidad del barrio Guaytán, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

Objetivos específicos

- Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la municipalidad y la comunidad beneficiada.
- Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la comunidad.
- Identificar la estructura organizacional de la comunidad beneficiada.
- Establecer las causas de la tala inmoderada de árboles en el área a reforestar.

Actividades

- Reunión con la Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- Elección de la técnica diagnóstica que se aplicará.
- Elaboración de instrumentos de investigación para la recopilación de información.
- Aplicación de la técnica diagnóstica, a los empleados de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán.
- Aplicación de la técnica diagnóstica al personal administrativo, docente, operativo, estudiantes y padres de familia, de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Pablo Jiménez Cruz”, Jornada Matutina, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.
- Recolección de la información obtenida de la técnica diagnóstica seleccionada.
- Utilización del cuadro de análisis y priorización de problemas.
- Utilización del cuadro de viabilidad y factibilidad.
- Utilización del cuadro de análisis y priorización de problemas.
- Descripción del problema seleccionado.
- Elaboración del perfil del proyecto.
- Reunión con la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

No.	MES	ENERO 2012					FEBRERO 2012					MARZO 2012				
		SEMANA					SEMANA					SEMANA				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
ACTIVIDADES																
1.	Reunión con asesora del EPS.															
2.	Elección de la técnica diagnóstica que se aplicará.															
3.	Elaboración de instrumentos de investigación para la recolección de información.															
4.	Aplicación de la etapa diagnóstica en la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán.															
5.	Recolección de la información obtenida.															
6.	Análisis y priorización de los problemas detectados.															
7.	Viabilidad y aactibilidad del problema seleccionado.															
8.	Aplicación de la técnica diagnóstica en la Escuela "Pablo Jiménez Cruz", Jornada Matutina															
9.	Recolección de la información obtenida.															
10.	Análisis y priorización de los problemas detectados.															
11.	Viabilidad y factibilidad del problema seleccionado.															
12.	Reunión con asesora del EPS.															
13.	Elaboración del perfil del proyecto.															
14.	Reunión con asesora del EPS.															

RECURSOS

Humanos

Epesista.
Personal administrativo.
Personal operativo.
Personal docente.
Estudiantes.

Materiales

Hojas de papel bond.
Lapiceros.
Lápices.
Computadora.
Impresora.
Cámara digital.
USB.

Financieros

INSTITUCIONES U ORGANISMOS	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE FINANCIERO	TOTAL
AUTOGESTIÓN	El 60 %	Q. 3,255.60
	El 40 %	Q. 2,170.40
Total del Financiamiento: Cinco mil cuatrocientos veintiséis quetzales exactos.		Q. 5,426.00

Evaluación del diagnóstico

LISTA DE COTEJO

No.	INDICADORES	SI	NO
01.	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?	X	
02.	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos durante esta etapa?	X	
03.	¿Se realizaron las actividades previstas en el diagnóstico?	X	
04.	¿Se utilizaron los instrumentos necesarios para obtener la información?	X	
05.	¿Existió alguna dificultad para realizar el diagnóstico?	X	
06.	¿Se consultaron diferentes fuentes de información?	X	
07.	¿Se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma?	X	
08.	¿Se identificaron las carencias o necesidades?	X	
09.	¿Se realizó una lista de análisis de problemas?	X	
10.	¿Se dio una propuesta viable y factible?	X	

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos de la lista de cotejo se deduce que la realización del diagnóstico fue logrado, pues se alcanzaron los objetivos propuestos en dicha fase.

Evaluación del perfil del proyecto

LISTA DE COTEJO

No.	INDICADORES	SI	NO
01.	¿Se definió el título del proyecto?	X	
02.	¿Se describe con claridad la importancia del proyecto?	X	
03.	¿Tiene un enfoque pedagógico el proyecto?	X	
04.	¿Se alcanzaron los objetivos del proyecto?	X	
05.	¿Se verificaron las metas propuestas?	X	
06.	¿Se definieron los beneficiarios directos e indirectos?	X	
07.	¿Se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma?	X	
08.	¿Se identificó las fuentes de financiamiento?	X	
09.	¿Se describió el presupuesto a ejecutar?	X	
10.	¿Se incluyeron los materiales y suministros necesarios?	X	

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos de la lista de cotejo se deduce que el Perfil del Proyecto fue logrado, pues se alcanzaron los objetivos propuestos en dicha fase.

Evaluación de ejecución del proyecto

LISTA DE COTEJO

No.	INDICADORES	SI	NO
01.	¿Se describieron en el cronograma las actividades a realizar?	X	
02.	¿Se cumplió con las fechas establecidas en el cronograma?	X	
03.	¿El tiempo definido del desarrollo de las actividades fue suficiente?	X	
04.	¿Se tuvo disponibilidad de recursos tecnológicos para el desarrollo del seminario taller?	X	
05.	¿Se alcanzaron las metas propuestas?	X	

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos de la lista de cotejo se deduce que la Ejecución del Proyecto alcanzó el propósito establecido.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JALAPA



San Agustín Ac., El Progreso 14 de febrero, 2012.

Señor Alcalde.
José Manuel Marroquín Hichos
Municipalidad de San Agustín Ac.,
Departamento de El Progreso
Su Despacho.

Señor Alcalde:

De manera atenta y respetuosa como epesista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala sección departamental Jalapa, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, residentes en el municipio de San Agustín Acasaguastlán bajo la asesoría de la Licenciada Aida Romilia Escobar Pleitéz, miembro del cuerpo de docentes asesores de Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, de la Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, Sede Central, solicito su autorización para realizar la fase de diagnóstico en su institución con el propósito de poder determinar la necesidad de la realización de un proyecto relacionado con la Conservación del Medio Ambiente, situación que me permitirá culminar la carrera de la licenciatura; de considerar mi solicitud, le visitaré para ampliarle más el propósito de mi Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Agradeciéndole de antemano su atención a la presente, me permito despedirme de usted.

Respetuosamente

Edwin René Marroquín
EPESISTA
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sección Jalapa
Tel. 5006-1396

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JALAPA



San Agustín Ac., El Progreso 15 de febrero, 2012.

Señor Director
Prof. Gustavo Adolfo Marroquín Carrillo,
Escuela Oficial Urbana Mixta "Pablo Jiménez Cruz",
Jornada Matutina, del Municipio de San Agustín Ac.,
Departamento de El Progreso
Presente.

Respetable director:

De manera atenta y respetuosa como epesista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala sección departamental Jalapa, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, residentes en el municipio de San Agustín Acasaguastlán bajo la asesoría de la Licenciada Aida Romilia Escobar Pleitéz, miembro del cuerpo de docentes asesores de Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, de la Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, sede central, solicito su autorización para realizar la fase de diagnostico en su institución con el propósito de poder determinar la necesidad de la realización de un proyecto relacionado con la Conservación del Medio Ambiente, situación que me permitirá culminar la carrera de la licenciatura; de considerar mi solicitud, le visitaré para ampliarle más el propósito de mi Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Agradeciéndole de antemano su atención a la presente, me permito despedirme de usted.

Respetuosamente

Edwin René Marroquín
EPESISTA
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sección Jalapa
Tel. 5006-1396

CRONOGRAMA DE LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO AÑO 2012

No.	Mes	MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
	Semana	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	Actividades																														
01.	Reunión con la asesora de EPS.																														
02.	Elección de la técnica diagnóstica.																														
03.	Elaboración de instrumentos de investigación para la recolección de información.																														
04.	Aplicación de la técnica diagnóstica en la municipalidad.																														
05.	Recolección de la información obtenida.																														
06.	Análisis y priorización de los problemas.																														
07.	Viabilidad y factibilidad del problema.																														
08.	Aplicación de la técnica diagnóstica en la Escuela "Pablo Jiménez Cruz"																														
09.	Recolección de la información obtenida.																														
10.	Análisis y priorización de los problemas.																														
11.	Viabilidad y factibilidad del problema.																														
12.	Reunión con asesora de EPS.																														
13.	Elaboración del perfil del proyecto.																														
14.	Reunión con asesora de EPS.																														
15.	Ejecución del proyecto.																														
16.	Evaluación del proyecto.																														
17.	Reunión asesora de EPS.																														
18.	Entrega de informe final.																														

f) _____
 PEM. Edwin René Marroquín.
 Epesista

f) _____
 Licda. Aida Romilia Escobar Pleitéz
 Vo. Bo. Supervisora de EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES,
SECCIÓN JALAPA
SECTOR COMUNIDAD**

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DE LA ESCUELA “PABLO JIMENEZ CRUZ”, SAN AGUSTÍN ACASAGUASLTÁN”
JM. DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el diagnóstico institucional de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, sírvase contestar las siguientes preguntas, marcando una X en la línea correspondiente.

1. ¿Sabe usted quiénes fueron los primeros pobladores del municipio?
Si_____ No_____
2. ¿Conoce usted las organizaciones políticas que existen en el municipio de San Agustín Acasaguastlán?
Si_____ No_____
3. ¿Conoce cuántos centros turísticos existen en San Agustín Ac?
Si_____ No_____
4. ¿Sabe usted cuáles son los son los grupos religiosos que existen el municipio de San Agustín Acasaguastlán?
Si_____ No_____
5. ¿Conoce usted las principales ocupaciones de los habitantes del municipio de San Agustín Acasaguastlán?
Si_____ No_____
6. ¿Cuenta el municipio de San Agustín Ac., con áreas de bosques madereros?
Si_____ No_____
7. ¿Cuenta el municipio de San Agustín Ac., con suficientes lugares recreativos?
Si_____ No_____
8. ¿Conoce usted si se gestionan permisos municipales para la construcción de las viviendas en San Agustín Acasaguastlán?
Si_____ No_____
9. ¿Considera usted que existe deterioro de la flora y fauna en la el municipio de San Agustín Acasaguastlán?
Si_____ No_____
10. ¿Considera usted que existen suficientes viviendas para todos los habitantes de San Agustín Acasaguastlán?
Si_____ No_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES,
SECCIÓN JALAPA.
SECTOR INSTITUCIÓN**

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LA ESCUELA “PABLO JIMÉNEZ CRUZ”, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN” JM.
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el diagnóstico institucional de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, sírvase contestar las siguientes preguntas, marcando una X en la línea correspondiente.

1. ¿Disponen los docentes con suficiente material didáctico para su trabajo?

Si _____ No _____

2. ¿Conoce usted la historia de creación de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”?

Si _____ No _____

3. ¿El edificio de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, cuenta con suficientes aulas para su funcionamiento?

Si _____ No _____

4. ¿La Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, cuenta con suficientes oficinas para el área administrativa?

Si _____ No _____

5. ¿Dispone la Escuela “Pablo Jiménez Cruz” de material didáctico sobre la conservación del medio ambiente?

Si _____ No _____

6. ¿Cuenta la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, con una biblioteca?

Si _____ No _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES,
SECCIÓN JALAPA.
SECTOR FINANZAS**

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LA ESCUELA “PABLO JIMÉNEZ CRUZ”, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN” JM.
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el diagnóstico institucional de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, sírvase contestar las siguientes preguntas, marcando una X en la línea correspondiente.

1. ¿Sabe usted si maneja presupuesto propio la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”?
Si_____ No_____
2. ¿Conoce usted de dónde proviene el salario de los trabajadores de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”.
Si_____ No_____
3. ¿Tiene conocimiento usted si el Ministerio de Educación tiene control sobre el presupuesto de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”?
Si_____ No_____
4. ¿Conoce usted a cuánto asciende el monto del presupuesto de gastos anual de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”.
Si_____ No_____
5. ¿Tiene Conocimiento usted si se realiza auditoría interna y externa en la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”.
Si_____ No_____

6. ¿Conoce usted el tipo de libros contables que maneja la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, para el registro de sus cuentas?
Si_____ No_____
7. ¿Considera usted que el presupuesto asignado para la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, es suficiente para cubrir las necesidades de la misma?
Si_____ No_____
8. ¿Tiene conocimiento usted, si periódicamente se informa sobre los ingresos y egresos financieros, de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”?
Si_____ No_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES,
SECCIÓN JALAPA.**

SECTOR RECURSOS HUMANOS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LA ESCUELA “PABLO JIMÉNEZ CRUZ”, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN” JM.
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, sírvase contestar las siguientes preguntas, marcando una X en la línea correspondiente.

1. ¿Considera usted que la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, necesita más personal operativo? Si_____ No_____

2. ¿Considera usted que la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, necesita más personal docente? Si_____ No_____

3. ¿Considera usted que el personal de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, practica buenas relaciones Humanas, en el desempeño de sus labores? Si_____ No_____

4. ¿Tiene usted conocimiento del proceso de contratación del personal que labora en la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”. Si_____ No_____

5. ¿Los docentes de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, reciben capacitaciones de actualización sobre medio ambiente? Si_____ No_____

6. ¿Cree usted que el personal administrativo de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, es suficiente, para atender a los usuarios de los servicios educativos? Si_____ No_____

7. ¿Tiene conocimiento usted, del nivel de estudio alcanzado por el personal que labora en la Escuela “Pablo Jiménez Cruz.”? Si_____ No_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES,
SECCIÓN JALAPA.
SECTOR CURRÍCULUM**

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LA ESCUELA “PABLO JIMÉNEZ CRUZ”, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN” JM.
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el diagnóstico institucional de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, sírvase contestar las siguientes preguntas, marcando una X en la línea correspondiente.

1. ¿Tiene usted el conocimiento de la cantidad de profesores que laboran en la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”. Si_____ No_____

2. ¿Tiene usted conocimiento de los estudios realizados por los profesores que laboran en la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”. Si_____ No_____

3. ¿Cuenta los profesores con suficiente material didáctico para desarrollar sus clases?
Si_____ No_____

4. ¿Los profesores de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, planifican sus clases acordes a las necesidades de cada uno de los estudiantes?
Si_____ No_____

5. ¿La forma en que evalúan los profesores de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, es de agrado de los estudiantes?
Si_____ No_____

6. ¿Tiene conocimiento usted, si el Ministerio de Educación capacita a los profesores sobre temas relacionados con programas sobre el medio ambiente?
Si_____ No_____

7. ¿Tiene conocimiento usted si la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, realiza actividades educativas para la conservación del medio ambiente?
Si_____ No_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES,
SECCIÓN JALAPA.
SECTOR ADMINISTRATIVO**

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LA ESCUELA “PABLO JIMÉNEZ CRUZ”, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN” J.M.
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el diagnóstico institucional de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, sírvase contestar las siguientes preguntas, marcando una X en la línea correspondiente.

1. ¿La Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, elabora su Planificación anual?
Si_____ No_____
2. ¿Sabe usted si en la Escuela Pablo Jiménez Cruz, se evalúan la planificación anual?
Si_____ No_____
3. ¿Conoce usted si periódicamente se dan a conocer las disposiciones administrativas establecidas por la dirección del establecimiento?
Si_____ No_____
4. ¿Cuenta con manual de funciones, la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”?
Si_____ No_____
5. ¿Considera usted que el control de registro de asistencia de los estudiantes de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz” es confiable?
Si_____ No_____
6. ¿Conoce usted, los tipos de registros de asistencia del personal de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”.
Si_____ No_____
7. ¿Tiene conocimiento usted, del tipo de archivo que existe en la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán?
Si_____ No_____
8. ¿Tiene conocimiento usted, de la cantidad exacta de trabajadores de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán?
Si_____ No_____
9. ¿Tiene conocimiento usted si existe archivo de registros de actas, de los profesores de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”
Si_____ No_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES,
SECCIÓN JALAPA.
SECTOR RELACIONES**

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LA ESCUELA “PABLO JIMÉNEZ CRUZ”, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN” J.M.
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el diagnóstico institucional de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, sírvase contestar las siguientes preguntas, marcando una X en la línea correspondiente.

1 ¿Cree usted que las autoridades administrativas de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, brindan la atención adecuada a los padres de familia, profesores y estudiantes? Si_____ No_____

2 ¿La Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, participa en actividades deportivas con otras instituciones del sector? Si_____ No_____

3 ¿Las personas que laboran en la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, participan en actividades de apoyo a nivel municipal? Si_____ No_____

4 ¿Los profesores y estudiantes de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz” se proyectan a través de actividades culturales y deportivas? Si_____ No_____

5 ¿La Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, tiene programas de relaciones públicas? Si_____ No_____

6 ¿La Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, promueve actividades que permitan el desarrollo de la comunidad en general? Si_____ No_____

7 ¿Considera usted conveniente que la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, organice actividades para proyectarse hacia la comunidad? Si_____ No_____

8 ¿Considera usted que la proyección de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz” hacia la comunidad, favorece a la misma? Si_____ No_____

9 ¿Considera usted que la carencia de proyección de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, perjudica a la misma? Si_____ No_____

10 ¿Coordinan las autoridades de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, actividades sociales con la comunidad? Si_____ No_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES,
SECCIÓN JALAPA.**

SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO LEGAL.

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LA ESCUELA “PABLO JIMÉNEZ CRUZ”, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN” J.M.
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el diagnóstico institucional de la municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, sírvase contestar las siguientes preguntas, marcando una X en la línea correspondiente.

1. ¿Cuenta la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, con un plan de trabajo anual?

Si_____ No_____

2. ¿La Escuela “Pablo Jiménez Cruz”, se rige por las normas y políticas del Ministerio de Educación?

Si_____ No_____

3. ¿Tiene conocimiento usted, de la visión de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”?

Si_____ No_____

4. ¿Tiene conocimiento usted de la misión de la Escuela “Pablo Jiménez Cruz”?

Si_____ No_____

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL.

I SECTOR COMUNIDAD.

ÁREAS	INDICADORES
1.GEOGRÁFICA	<p>1.1 Localización. El municipio de San Agustín Acasaguastlán, se encuentra al sur del departamento de El Progreso, a 22 kilómetros, aproximadamente y a 92 kilómetros de la ciudad capital, sobre la carretera al atlántico. El municipio de San Agustín Acasaguastlán, limita al norte con el municipio de Panzos Alta Verapaz, al sur con los municipios de El Júcaro y El Progreso (Guastatoya); al este con San Cristobal Acasaguastlán y al oeste con Morazán.</p> <p>El Municipio de San Agustín Acasaguastlán es reconocido con el nombre de la Huerta de Guatemala, o Huerta de Oriente, ya que posee múltiples regadillos frutales, cultivos de caña, café y cardamomo. Se encuentra ubicado entre la zona del valle del Motagua, y la Sierra de las Minas, su clima es cálido en la parte baja, y de templado a frío en la parte alta o montaña, alcanzando una temperatura máxima de 29 grados centígrados y una mínima de 09 grados centígrados.</p> <p>1.2 Tamaño. Se ubica en la zona oriental del país a 14° 50 12 de latitud norte y a los 90° 03 48 de longitud, con una extensión territorial de 426.59 Kms.2. Está formado por 08 barrios, 18 aldeas, 65 caseríos, 15 fincas.</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>1.3 Clima, Suelo, Principales accidentes. Su clima es cálido, y con una temperatura máxima de 29.9° y llueve un promedio de 50 días poco más o menos por año. El suelo es fértil. Entre los principales accidentes están: los ríos que cruzan el municipio son: el Motagua o Río Grande, Lato, Cimiento, Aguahiel Tulumaje, Comaja, Timiluya, etc. Además sus majestuosas montañas como por ejemplo: La Sierra de las Minas, El Jute La Cobana, El Durazno, y sus cerros San Miguel, Las Vigas, El Matochal, El Pararrayo, La Alfora, etc.</p> <p>1.4 La altitud de la Cabecera Municipal es de 290 msnm (metros sobre el nivel del mar) con latitud norte de 14 grados 58 minutos y 50 segundos y longitud Oeste de 80 grados, 57 minutos, 0 segundos.</p> <p>1.5 Recursos Naturales</p> <p>1.5.1 Fauna: Nuestro municipio cuenta con diversidad de animales como: ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: tepezcuintle, mapache, conejos, tacuazín, armado, gato de monte, zorrillos, ardillas, palomas, que algunos están en peligro de extinción. Debido que San Agustín Acasaguastlán se sitúa en la sierra de las minas y en la rivera del río Motagua, la fauna silvestre es múltiple, entre las especies predominantes se cuenta: Aves, anfibios y mamíferos, reptiles.</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>1.5.2 Flora: Nuestro municipio cuenta con árboles madereros como: pinabete, cedro, pino, caoba, lagarto así como árboles frutales como: chico, zapote, mango, mamey, nance, etc. flores como: velo de novia, begonias, quince años, margaritas, violetas, etc. Árboles leñosos como: yaje, Brasil, madreacaco, flor amarillo, limoncillo, guayacán, nim, paraíso, que son utilizados por los pobladores para consumo de leña y construcción de galeras (casa campestre), posteo de cercos y talanqueras en potreros. Los pastos naturales son de poco valor pero permiten en algunas áreas mantener algún ganado sin ser la propicia para este rubro. cuenta con una diversidad de flora debido a que posee una variedad de ecosistemas, y especialmente por lo tres tipos de climas que posee.</p> <p>La flora parte de especies arbustivas en el monte espinoso seco, hasta bosques densos de árboles grandes en la parte alta de la Sierra de las Minas. Las principales especies dominantes en la región se clasifican de la siguiente manera: Entre las principales especies frutales están: Chico (<i>Casimiroa edulis</i>), zapote (<i>Calocarpum zapota</i>), mango (<i>Mangnifera indica</i>), limón (<i>Citrus limón</i>), naranja dulce (<i>Citrus sinensis</i>), naranjo agrió (<i>Citrus amara</i>), nance (<i>Byrsonima crassifolia</i>), mandarina (<i>Citrus reticulata</i>), tamarindo (<i>Tamarindus indicus</i>), coco (<i>Cocos nucifera</i>), anona (<i>Anona squamosa</i>), pomelo (<i>Citrus paradisi</i>), banano (<i>Musa sapientum</i>), plátano (<i>Musa paradisiaca</i>), almendro (<i>Prunus amigdalus</i>), guayabo (<i>Psidium guajaba</i>), tuno (<i>Opuntia sp.</i>), árbol de pan (<i>Artocarpus communis</i>),</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>guanabo (Anona muricata), sunzo (Moquila platypus), papayo (Carica papaya), lima (Citrus limetta), toronja (Citrus grandis), guanabo (Annona muricata), marañón (Anacardium occidentale), granadilla morada (Pasiflora edulis), granadilla real (Pasiflora quadrangularis), chicozapote (Manikara achras), aguacate (Persea americana), mamey (Mammea americana), ciruelo (Prunus doméstica), durazno (Prunus pérsica), fresa (Fragaria ssp), mora o frambuesa (Rubus).</p> <p>a. Vulnerabilidad a riesgos naturales. San Agustín Acasaguastlán, por sus múltiples recursos mineros que posee, está destinado a ser un municipio que a medio plazo estará ganando riquezas, no solo para el municipio sino también para la región y para toda Guatemala. Representantes de instituciones extranjeras han realizado varios recorridos por la región, especialmente por la Sierra de las Minas y han considerado que el ecoturismo minero y el procesamiento de piedras preciosas y semipreciosas apuntan a un desarrollo socioeconómico del mundo y de la región. San Agustín Acasaguastlán es uno de los municipios de la República de Guatemala que cuenta con yacimientos de piedras preciosas como: ágatha, cristal de cuarzo en diferentes colores, ópalo y especialmente JADE que es el nombre común con que se denomina a dos minerales similares pero diferentes: Jadeíta (todos los verdes) y nefrita (jade negro).</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>Guatemala es uno de los países que posee yacimientos de jadeíta en el mundo. En el museo de Sun Yat-Sen en Taiwán aparece Guatemala como uno de los tres países del mundo que tiene la mejor jadeíta siendo estos: Guatemala, China y Australia. Por su ubicación topográfica de relieve montañoso está expuesto a derrumbes, deslaves y erosiones, todo esto debido a la pérdida de cobertura forestal.</p>
<p>2. HISTÓRICA</p>	<p>2. Histórica: Su historia se afirma que la región de Acasaguastlán ha estado habitada desde la época de los cazadores de megafauna, como se puede constatar en el Museo Paleontológico de Estanzuela Zacapa, donde son exhibidos restos de especímenes encontrados en esta tierra. Durante la época prehispánica, la zona de Acasaguastlán constituyó el lugar de encuentro entre los comerciantes de las tierras bajas y el altiplano.</p> <p>2.1 Primeros pobladores: Los primeros fueron de la raza pocomán en la época prehispánica. En la época moderna, dentro de sus primeros pobladores se puede mencionar a José León Jiménez, Onofre de la Rosa, familia Antonio López, Julián López, Alejandra Jiménez, Everisto Méndez, Gregorio Méndez, Gonzalo Esteban Mateo, Landelina Pérez, Lucila Méndez, Rosalía Pérez</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>2.2 Suceso históricos importantes: Al inicio de la conquista española, el principal centro poblacional era Valil, donde gobernaba Cazhualán o Cazabastlán. Los habitantes hablaban pocoman y chortí. Existe poca información sobre la forma y fecha en la cual los españoles conquistaron la región. Algunos suponen que los frailes dominicos, con el apoyo de indígenas de las Verapaces, consiguieron la sumisión, la que ya se había concluido hacia 1551, cuando Alonso López de Cerrato, Presidente de la Audiencia de los Cofines, creó el Corregimiento de Acasaguastlán.</p> <p>2.3 Personajes importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julio César Ordoñez, quien es músico y escritor guatemalteco, galardona por el Auxilio Póstumo Magisterial. • Lidia Ernestina Ayala, Escritora Tineca. • Rigoberto Marroquín Rodríguez, quien fue Director de la Escuela Pablo Jiménez Cruz y del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa San Agustín Acasaguastlán. • Jorge Mario Barrios Falla, quien es actualmente Diputado del Departamento de El Progreso. • Lázaro Rodas, Quien fue fabricante de las marimbas de nuestro país.

ÁREAS	INDICADORES
<p>3. POLÍTICA</p>	<p>3. Gobierno Local: Lo conforman el alcalde y la corporación municipal. Representa el poder local de gestión y administrativa de los recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.</p> <p>3.1 Organizaciones civiles apolíticas: El barrio está dirigido principalmente por el consejo comunitario de desarrollo, el cual representa los intereses del barrio como del municipio, esta organización vela por los intereses de la comunidad, ya que el mismo verifica las acciones que realizan los otros comités como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COCODE. • Alcaldes auxiliares o regidores • Comité del agua • Bomberos municipales
<p>4. SOCIAL</p>	<p>4. Social:</p> <p>4.1 Ocupación de los habitantes: Se dedican a la compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, crianza de ganado vacuno, caballar, aves de corral y cultivan la tierra, desaprovechando los ingresos económicos, por falta de un visión de inversión</p> <p>4.2 Producción y distribución de productos: El producto extraído del cultivo de la tierra lo venden de acuerdo a los precios del mercado y lo realizan la cabecera municipal de San Agustín Acasaguastlán, los mismo hacen con el ganado y aves de corral.</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>4.3 Agencias educacionales:</p> <p>Escuelas de Nivel Pre-primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Oficial de Párvulos <p>Escuelas de Nivel Primario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Oficial Urbana Mixta Pablo Jiménez Cruz. JM. • Escuela Oficial Urbana Mixta Pablo Jiménez Cruz JV. <p>Escuelas de Nivel Básico y Diversificado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Mixto de Educación Básico Por Cooperativa San Agustín Acasaguastlán (IMEBSA) • Instituto de Educación Diversificado Por Cooperativa San Agustín Acasaguastlán. (IEDSA) • Colegio Mixto de Educación San Agustín Acasaguastlán. (COMEBSA) • Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER <p>NIVEL SUPERIOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad Panamericana <p>Agencias sociales de salud y otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud • Hogar comunitario • Asilo de ancianos Mi Dulce Refugio • Clínica parroquial • Clínica particular

ÁREAS	INDICADORES
	<p>4.4 Viviendas (tipo): La construcción de las vivienda en su mayoría están construidas de block y lámina de zinc, algunas de palma y de terraza, piso de cemento y cerámico.</p> <p>4.5 Centros de Recreación Se cuenta con parque central, estadio y gimnasio municipal, dos turicentros Guaytán y San Agustín.</p> <p>4.6 Transporte El transporte urbano local está formado por taxis, microtaxis, microbuses.</p> <p>4.7 Comunicaciones: San Agustín Acasaguastlán cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa Telgua y telefonía celular, Correos y Telégrafos, King Express, Wester Union, Internet, fax, correo electrónico, TV por cable.</p> <p>4.9 Grupos Religiosos. Existen varios grupos religiosos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Católicos. • Evangélicos. • Adventistas. <p>4.10 Composición étnica Integrada por: ladinos 55%, mestiza 25% y la indígena 20%.</p>

FUENTE:.

Impreso en Guatemala, Centroamérica. Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación 1,981. San Agustín Acasaguastlán. Revista de Literatura y Variedades. Órgano Cultural del Municipio.

CUADRO DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR COMUNIDAD

CARENCIAS DEL SECTOR
1.3.1 Desactualización de la monografía del municipio.
1.3.3 Falta de mantenimiento en las calles y caminos.
1.3.10 Fiesta patronal y festejos culturales no llenan la calidad.

**II SECTOR
DE LA INSTITUCIÓN.**

ÁREAS	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1. Ubicación (dirección): Barrio Guaytán, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, no cuenta con nomenclatura.</p> <p>1.2. Vías de acceso: El acceso al establecimiento esta una distancia de un kilómetro del parque central de la comunidad orientación sur y a dos kilómetros de la carretera del atlántico, orientación norte; su carretera es de adoquín de cemento en malas condiciones.</p>
2. LOCALIZACIÓN ADMINIASTRATIVA	<p>2.1. Tipo de Institución (estatal, privada, otra): El establecimiento pertenece al Sector Cooperativa. Región, Área, Distrito, código: El instituto dentro de la estructura del Ministerio de Educación, pertenece al sector 11, Nivel Medio, Ciclo Básico; Área Urbana; Código Estadístico 02-03-0100-45; municipio de San Agustín Acasaguastlán.</p>
3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	<p>3.1. Origen: Su origen se remonta a los años setenta por iniciativa de un grupo disidente inconformes por no contar con un establecimiento de Nivel Medio.</p> <p>3.2. Fundadores y Organizadores: Su organizador fue el Profesor Rigoberto Marroquín en compañía de otros catedráticos.</p>

ÁREAS	INDICADORES
4. EDIFICIO	<p>4.1. Área construida: El edificio está construido por paredes de block, artesón de metal y el techo es de lámina de duralita y lamina de zinc; su estado está en condiciones muy aceptables.</p>
5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO	<p>5.1. Aulas: Tiene ocho (8) aulas, con capacidad para treinta y cinco (35) alumnos cada una, las mismas están equipadas con pupitres, pizarrones y cátedras, mobiliario que está en mínimas condiciones aceptables.</p> <p>5.2. Administración: Tiene dirección, secretaría, sección de contabilidad, salón de docentes, salón de usos múltiples, biblioteca, laboratorios de computación.</p> <p>Área ocupacional: Cuenta con salones específicos para dar formación ocupacional a los estudiantes, en la especialidad de Educación para el Hogar y Artes Industriales.</p> <p>5.3. Área deportiva y recreativa: Cuenta con canchas de, dos de baloncesto, dos de voleibol, una de futbol, así mismo tiene un área verde, en condiciones aceptables, ya que la misma se encuentra deterioradas en su ornato.</p> <p>5.4. Servicios sanitarios: Cuenta con dos módulos de servicios sanitarios, una para hombres y el otro para mujeres.</p>

CUADRO DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR INSTITUCIÓN

CARENCIAS DEL SECTOR
No existen carencias del sector institución.

**II SECTOR
FINANZAS.**

ÁREAS	INDICADORES
1.FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<p>1.1. Presupuesto: El establecimiento educativo es tripartito por cuenta con una subvención por parte del Estado, una aporte de la municipalidad y la cuota de colegiatura por parte de los padres de familia; para que cubran sus gastos como pago del personal docente, administrativo y operativo, pago de servicios básicos (agua, luz, teléfono); gastos de papelería y gastos materiales y suministros; todos los gastos están sujetos a los lineamientos de ejecución presupuestaria.</p>
2.COSTOS	<p>2.1. Salarios: Son pagados por la dirección del establecimiento de acuerdo a los ingresos por año teniendo como base la cantidad de un mil seiscientos cincuenta quetzales.</p> <p>2.2. Reparaciones y construcciones: Durante el ciclo escolar 2011 se amplió el laboratorio de computación como también algunas reparaciones.</p> <p>2.2. Mantenimiento: Este es cubierto por tres personas las cuales funcionan como personal operativo y su pago es a raíz del ingreso anual al establecimiento</p> <p>2.3. Servicios Básicos (agua, luz, teléfono) el pago de estos servicios sale del libro de tienda.</p>

ÁREAS	INDICADORES
<p>3.CONTROL DE FINANZAS</p>	<p>3.1. Disponibilidad de Fondos: Están descritos en el plan de inversión anual presentado oportunamente ante la dirección departamental de educación de El Progreso en el mes de septiembre del ciclo escolar anterior.</p> <p>3.2. Manejo de libros contables: Para el control financiero administrativo de los ingresos y egresos del establecimiento educativo se utilizan los libros de Inventario de bodega de insumos, libro de caja fiscal.</p> <p>3.3. Otros fondos: En el establecimiento existen la comisión de finanzas, que es nombrada anualmente en sesión de claustro de catedráticos, esta comisión está integrada por un Presidente(a), Tesorero(a), Secretario(a) .y un Vocal, quienes tienen el control de ingresos económicos promovidos a través de actividades internas del establecimiento.</p>

CUADRO DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR FINANZAS

CARENCIAS DEL SECTOR
<p>1.3.2 Insuficientes fondos económicos para solucionar los problemas de infraestructura en el municipio.</p> <p>1.3.8 Endeudamiento de administración pasada, proyectos inconclusos.</p>

**IV SECTOR
RECURSOS HUMANOS.**

ÁREAS	INDICADORES
1.PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO	1.1. Organización: La institución está administrada por el director, quien se respalda en las leyes, disposiciones y reglamentos establecidos por el Ministerio de Educación. Su jornada de trabajo es de 13:30 a 19:30 horas.
2.PERSONAL TECNICO	2.1. Organización: Está constituido por una secretaria contadora, un oficinistas. Su jornada de trabajo es de 13:30 a 19:30 horas.
3.PERSONAL DOCENTE	3.1. Organización: El claustro de docentes está formado por once personas, quienes están contratados por la junta directiva de padres de familia y están representados por una Junta Directiva, integrada por un presidente, un vicepresidente, una secretaria, una tesorera y dos vocales, ellos tienen la responsabilidad de elaborar el plan de trabajo para el ciclo escolar durante el cual desempeñaran dichos cargos. Su jornada de trabajo es de 13:30 a 19:15 horas, cumpliendo con 30 periodos de docencia.
4.PERSONAL OPERATIVO	4.1. Organización: El personal con que cuenta el establecimiento es de tres personas, asignadas a los cargos de conserjes y guardianes.
5.USUARIOS	5.1. Organización: Son ciento ochenta y un estudiantes que están debidamente inscritos dentro del sistema escolar, distribuidos en los grados de primero, segundo y tercero del ciclo básico del nivel medio, estos están representados por la asociación de estudiantes, integrados en una junta directiva, formada por un presidente, una vice presidenta, una tesorero, una secretaria y dos vocalías, esta junta directiva se encarga de programar y organizar todas aquellas actividades que tienen relación con los intereses de los estudiantes.

**CUADRO DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR RECURSOS
HUMANOS**

CARENCIAS DEL SECTOR
1.3.6 Empleados subutilizados.

**V SECTOR
CURRICULUM.**

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. PLAN DE ESTUDIOS Y SERVICIOS</p>	<p>1.1. Nivel que atiende. En el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa San Agustín Acasaguastlán”, jornada Vespertina, la atención educativa escolarizada, corresponde a jóvenes comprendidos entre las edades de trece a diez y seis años, que al terminar el ciclo básico, tienen la oportunidad de continuar sus estudios del ciclo diversificado en las carreras de: Perito Contador, Secretariado Comercial, Secretariado Bilingüe, Perito y Bachiller Industrial, Magisterio de Preprimaria.</p> <p>1.2. Personal docente: El establecimiento es atendidos por Profesores de Enseñanza Media, en diferentes especialidades, aplicando sus conocimientos su especialidad.</p> <p>1.3. Plan de estudios: El personal docente basa su enseñanza en los contenidos del Curriculum Nacional Base, mismo que ha sido diseñando por el ente rector como lo es el Ministerio de Educación de la República de Guatemala; el pensum consiste en once asignaturas por grado de estudio.</p>
<p>2. HORARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>2.1. Tipo de horario: El establecimiento desarrolla sus actividades dentro del horario comprendido, de las trece horas con treinta minutos hasta las diez y nueve horas con treinta minutos.</p>
<p>3. MATERIAL DIDACTICO</p>	<p>3.1. Tipo de material: No se cuenta con material didáctico adecuado a las diferentes asignaturas y el poco existente está en malas condiciones.</p>

ÁREAS	INDICADORES
4. MÉTODOS, TÉCNICAS Y PLANEAMIENTO	<p>4.1. Metodología utilizada por los docentes: Desarrollan la metodología basa en el Curriculum Nacional Base</p> <p>4.2. Planificación: Los docentes estructura su planificación en formatos basados en los procedimientos de la estructura del Curriculum Nacional Base, aunque su aplicación es deficiente por el motivo que no se les ha instruido correctamente.</p>
5. EVALUACIÓN	<p>5.1. Criterios de evaluación: Los docentes han implementados la nuevas herramientas de evaluación que estable el CNB</p> <p>5.1. Instrumentos de evaluación: Los docentes utilizan las pruebas objetivas, autoevaluaciones, coevaluaciones para en la obtención de resultados alcanzados por los alumnos,</p>

CUADRO DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR CURRÍCULUM

CARENCIAS DEL SECTOR
<p>No existencias carencias del sector currículum.</p>

**VI SECTOR
ADMINISTRATIVO.**

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. PLANEAMIENTO</p>	<p>1.1. Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo): La planificación es a mediano y corto plazo, ya que la misma depende de la elaboración del Plan Operativo Anual – POA-donde se describen todas las actividades a realizarse por intermedio de las diferentes comisiones organizadas en el establecimiento. Existen actividades específicas que corresponden al personal Técnico administrativo, asignado a la Dirección del establecimiento.</p> <p>1.2. Elemento de los planes: Los planes elaborados por la institución cumplen con las estructuras establecidas por la dirección departamental de educación de El Progreso, a través de las autoridades locales, denominadas supervisor educativo.</p> <p>1.3. Forma de implementar los planes: Estos se ejecutan por trimestre y por año, debiendo al final del ciclo escolar rendir un informe denominado memoria de labores.</p> <p>1.4. Base de los planes: Políticas, estrategias, actividades, mismas que son diseñadas por parte del Ministerio de Educación y ejecutadas por la dirección departamental local.</p>

ÁREAS	INDICADORES
<p>2. ORGANIZACIÓN</p>	<p>5.2. Niveles jerárquicos de la organización: Son establecidos a través de un organigrama donde se visualizan los cargos en forma jerárquica.</p> <p>5.3. Organigrama: Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa San Agustín Acasaguastlán, jornada vespertina</p> <div data-bbox="597 785 1304 1482" data-label="Diagram"> <pre> graph TD D[DIRECCIÓN] --- S[Secretaría] D --- SC[SECRETARIA CONTADORA] D --- PD[PERSONAL DOCENTE] D --- PO[PERSONAL OPERATIVO] PD --- JD[JUNTA DIRECTIVA] PD --- E[ESTUDIANTES] E --- AE[ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES] </pre> </div> <p>FUENTE: Observación del epesista.</p>

ÁREAS	INDICADORES
3.COORDINACIÓN	<p>3.1. Tipos de comunicación: La comunicación se da por intermedio de la secretaría, quien lo hace en forma verbal o escrita, usando circulares, memoradum, cuando se trata de una actividad administrativa; cuando se trata de una falta administrativa, es el director del establecimiento quien procede a realizarlo en forma verbal y cuando es muy grave la situación lo hace por escrito. Existe otro medio de comunicación como: Carteleras informativas o pizarrones, que están colocados en el pasillo principal de ingreso al área administrativa.</p> <p>3.2. Periodicidad de la comunicación: Se da cada vez que exista la necesidad de informar a los miembros de la comunidad educativa.</p>
4.CONTROL	<p>3.2. Normas de control: Se dan mediante controles y registros específicos, para evidenciar la presencia del personal técnico-administrativo, técnico, docente, operativo y estudiantes.</p>
5.SUPERVISIÓN	<p>5.1. Personal encargado de supervisión: En esta actividad participan personas internas, como el director y personas externas como el supervisor educativo del distrito escolar o miembros de la dirección departamental de educación de El Progreso y junta directiva de padres de familia.</p>

CUADRO DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR ADMINISTRATIVO

CARENCIAS DEL SECTOR
1.3.4 Oficina de archivo con espacio reducido y mobiliario inadecuado.
1.3.5 Inexistencia de un reglamento específico para la circulación y prestación adecuado del servicio de moto taxis (tuc-tuc)
1.3.9 No se evalúa al personal durante el desarrollo de su trabajo después del período de prueba.

**VII SECTOR DE
RELACIONES.**

ÁREAS	INDICADORES
1.INSTITUCIÓN (usuarios)	<p>1.1. Estado/forma de atención a los usuarios: Los estudiantes son atendidos con los servicios administrativos, del día lunes a viernes, en horario de trece horas con treinta minutos a diecinueve horas con treinta minutos; en cuanto a los padres de familia, son atendidos en el mismo horario, con la salvedad que si las consultas con los docentes sobre el rendimiento de sus hijos, deberán esperar cuando los catedráticos no tenga docencia presencial.</p> <p>1.2. Intercambios deportivos: Este tipo de intercambio se da de acuerdo al cronograma de actividades de la comisión de deportes y recreación escolar, quedando opcional el participar en invitaciones hechas por otros establecimientos educativos por celebración de actividades de aniversario.</p> <p>1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias,.....): La actividad de mayor relevancia es la celebración del aniversario del establecimiento.</p> <p>1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones, festivales): En el establecimiento la comisión de cultura es la que elabora el cronograma respectivo, donde se puntualizan las actividades de celebración del día de carnaval, día de la madre, actividades de aniversario, actividades celebración semana de fiestas patrias y la clausura del ciclo escolar vigente.</p>

ÁREAS	INDICADORES
2. CON OTRAS INSTITUCIONES	2.1. Culturales: Apoyan actividades con instituciones del Estado u ONG´s,, desarrollando actividades solicitadas por las misma 2.2. Sociales: Apoyan actividades con instituciones del Estado u ONG´s,, desarrollando actividades solicitadas por las misma 2.3. Deportivas: Apoyan actividades con otras instituciones, en los deportes de fútbol, baloncesto y volibol.
3. INSTITUCIÓN COMUNIDAD	3.1. Asociaciones locales (clubes y otros): El establecimiento educativo no cuenta con organizaciones específicas que dirijan actividad de esta índole.

CUADRO DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR RELACIONES

CARENCIAS DEL SECTOR
1.3.7 Poco interés de los empleados por mejorar las relaciones de la institución.

**VIII SECTOR
FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL.**

ÁREAS	INDICADORES
1. FILOSOFÍA	<p>1.1 Principios filosóficos: El establecimiento por parte del programa de los Institutos Por Cooperativa, cumple con lo establecido en su acuerdo de creación y proyección social.</p> <p>1.2 Visión:</p> <p>1.3 Misión:</p>
2. ASPECTOS LEGALES	<p>2.1. Personería jurídica: El establecimiento educativo se respalda en la Constitución de la República de Guatemala, artículos 71, 72, 73; Ley de Educación, reglamentos y normas establecidas por el Ministerio de Educación.</p> <p>2.2. Reglamentos internos: Se cuenta con el reglamento donde se norman los derechos y obligaciones que tiene cada uno de los miembros de la comunidad educativa (Director, docentes, estudiantes y padres de familia)</p>

**CUADRO DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR FILOSÓFICO,
POLÍTICO Y LEGAL**

CARENCIAS DEL SECTOR
No existen carencias del sector

GLOSARIO

ENCUESTA. (Del fr. *enquête*). f. Averiguación o pesquisa. Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho.

ENTREVISTA. f. Acción y efecto de entrevistar o entrevistarse. Vista, concurrencia y conferencia de dos o más personas en lugar determinado, para tratar o resolver un negocio.

GUÍA DE SECTORES.

Técnica de amplio espectro que recopila información de la institución o comunidad.

LLUVIA DE IDEAS. Técnica en la que los participantes expresan libremente y a su juicio lo que se solicite en relación a la institución o comunidad.

MUESTREO. m. Selección de una pequeña parte estadísticamente determinada, utilizada para inferir el valor de una o varias características del conjunto.

OBSERVACIÓN. (Del lat. *observatĭo, -ōnis*). f. Acción y efecto de observar.

TÉCNICA. (Del lat. *technĭcus*, y este del gr. τεχνικὸς, de τέχνη, arte). adj. Perteneciente o relativa a las aplicaciones de las ciencias y las artes. Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. Pericia o habilidad para usar de esos procedimientos y recursos. Habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN JALAPA**

MACRO PROYECTO

***“REFORESTACIÓN DEL ASTILLERO, CASERÍO LA PASTORÍA, ALDEA
SANTO DOMINGO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PÍNULA, DEPARTAMENTO
DE JALAPA”.***



MAYO A JUNIO 2012

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Lázaro Martínez Aldana 2151160
2. Marta Imelda Nájera Cruz 8550239
3. Elsa Violeta Marroquín Luna 8651080
4. Luisa Esther Godoy Barrera 199850526
5. Silvana del Rosario Lucero Fajardo 199940688
6. Mercedes Sánchez Ramírez 199950096
7. Antonia del Carmen Muñoz Raymundo 200050321
8. Lilian Jeaneth Vargas Ortega 200050129
9. Juan Carlos Marroquín 200050138
10. Edwin René Marroquín 200050139
11. Antonia del Carmen Muñoz Raymundo 200050321
12. Oswaldo Arturo Galicia 200051522
13. Blanca Geaneth García Córdova 200150020
14. Gerardo Jiménez López 200150029
15. Wendy Marisol Mazariegos de Ramírez 200151221
16. Blanca Rosa Reyes de Aguilar 200251195
17. Suni Madaí García Sandoval 200450306
18. Víctor Hugo Muñoz Raymundo 200450321
19. Salvador Orlando Hernández Segura 200550252
20. Evelin Paola Méndez Solares 200550270
21. Jessica María José Ortíz 200550308
22. Ruth del Carmen Ortega Bethancourth 200551333
22. Nancy Lucila Merlos Juárez 200551350

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

1. DATOS GENERALES

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO: "Reforestación del Astillero del Caserío La Pastoría.

1.2. LUGAR DEL PROYECTO: Aldea Santo Domingo, municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

1.3. RESPONSABLES: Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y Licenciada Aída Romilia Escobar Pleitéz.

1.4. EXTENSIÓN REFORESTADA Cuarenta hectáreas de terreno.

1.5. CANTIDAD DE ÁRBOLES SEMBRADOS cien mil plantas de pino.

1.6. BENEFICIARIOS

1.6.1. Directos Habitantes de los Caseríos La Pastoría, El Maestrillo y Cuajilote de la Aldea Santo Domingo.

1.6.2. Indirectos Municipio de San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.

2. JUSTIFICACIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala consciente en la necesidad que existe en nuestro país y por iniciativa del Decano de la Facultad de Humanidades de la Magna Institución Educativa de Nuestra República el Licenciado Walter Mazariegos ha ideado un plan piloto de Reforestación en virtud de la urgente necesidad de contribuir en lo que es el desarrollo ecológico que en sumo grado beneficia a todas las especies vivientes del lugar, los epesistas de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Sección Departamental de Jalapa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, valorizando tan formidable idea y tratando de alguna manera de contribuir con lo que es el desarrollo ecológico tomo como proyecto la Reforestación de un área de 45 manzanas, en el municipio de San Pedro Pinula, del departamento de Jalapa, tomando como fundamento la preservación de la vida, pues la ecología como ciencia estudia la relación de los factores bióticos y abióticos puesto que al mantenerse estos en

equilibrio hacen posible la existencia de la vida, tomando una visión integradora de los procesos científicos que influyen la distribución y abundancia de los organismos evitando la deforestación la cual desencadenaría desastres en los factores abióticos tales como las lluvias y desastres naturales, por ende es necesaria una conciencia ecológica que nos invita y obliga a la reforestación que es una operación en el ámbito de la selvicultura destinando a repoblar zonas geográficas que en el pasado estuvieron cubiertas de bosques que han sido eliminadas por diversos motivos los cuales han impactado el medio ambiente causando desequilibrios climáticos y la extinción de especies animales y vegetales al quedar destruidos sus nichos ecológicos a causa de la deforestación. Es prudente tomar en consideración el devolver a la naturaleza lo depredado en forma directa e indirecta.

3. OBJETIVOS

3.1. General

Ejecutar el proyecto de reforestación en el área aledaña de la Aldea de Santo Domingo del municipio de San Pedro Pinula, del departamento de Jalapa, sembrando árboles apropiados a la zona, con el grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

3.2. Específicos

2.2.1 Organizar comisiones de apoyo en la realización del proyecto de reforestación, llevando control de cada una para lograr la culminación con éxito.

2.2.2 Sembrar árboles en el área preparada y destinada para este fin, previo estudio de respaldo.

2.2.3 Realizar un informe general sobre las actividades desarrolladas en el transcurso de la realización del proyecto de reforestación.

2.2.4 Concientizar a la población del municipio de Jalapa sobre la reforestación creando un compromiso e impulsando una iniciativa educativa, ambiental y social.

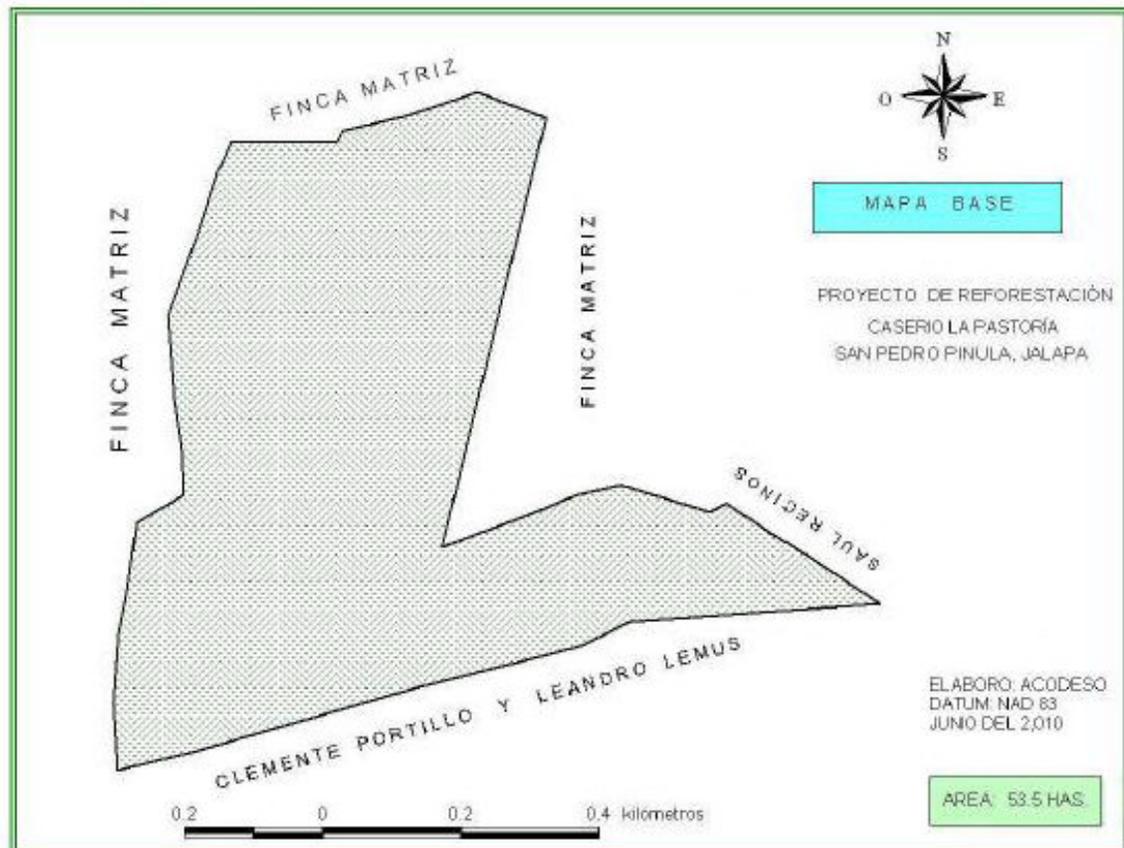
2.2.5 Entregar a las autoridades respectivas el área reforestada, en beneficio de la población del departamento de Jalapa.

Grupo de epesista en la Pastoría, San Pedro Pinula, Jalapa.



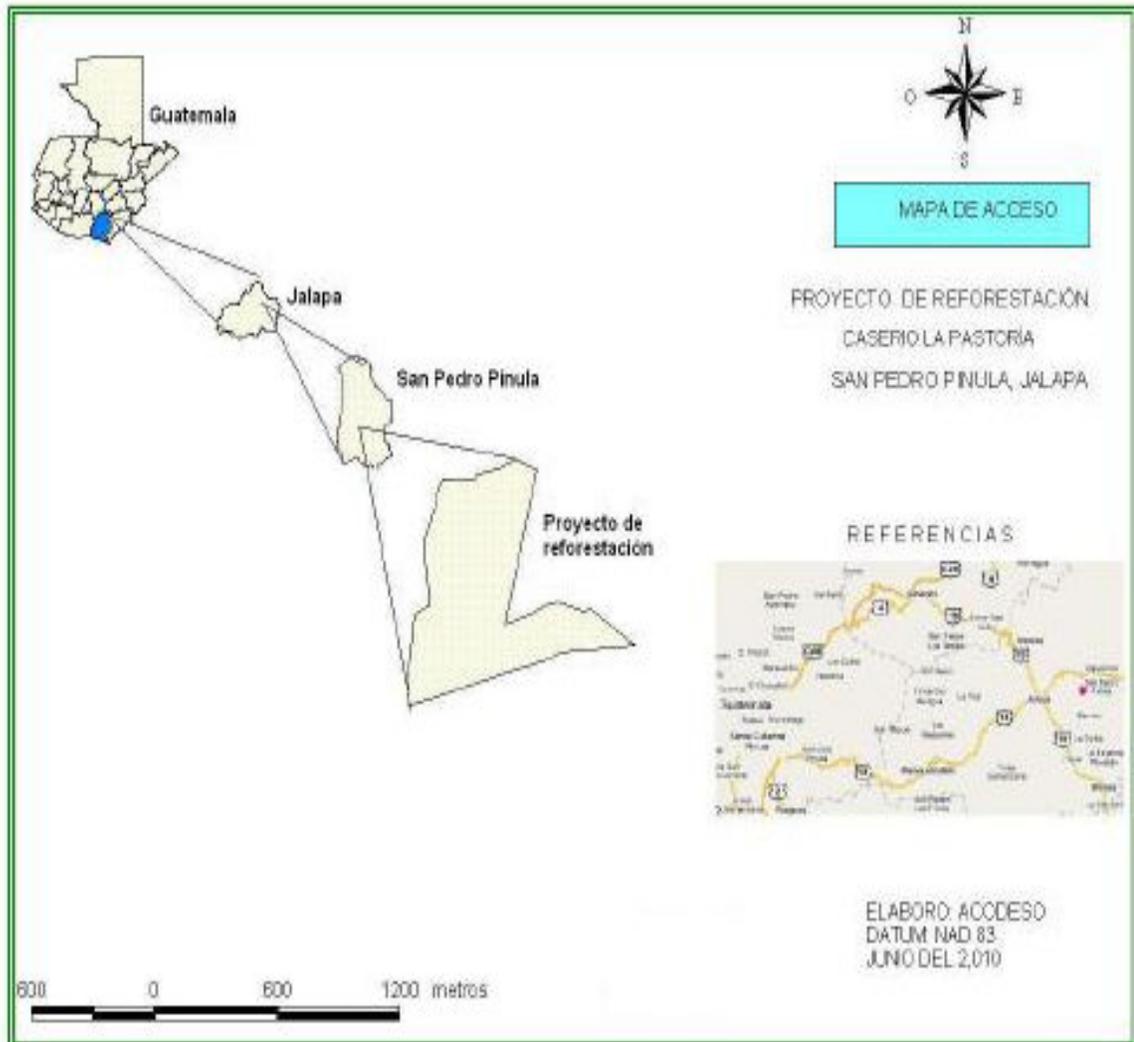
VIII. PLANOS. (Ver anexos)

1. Finca matriz.



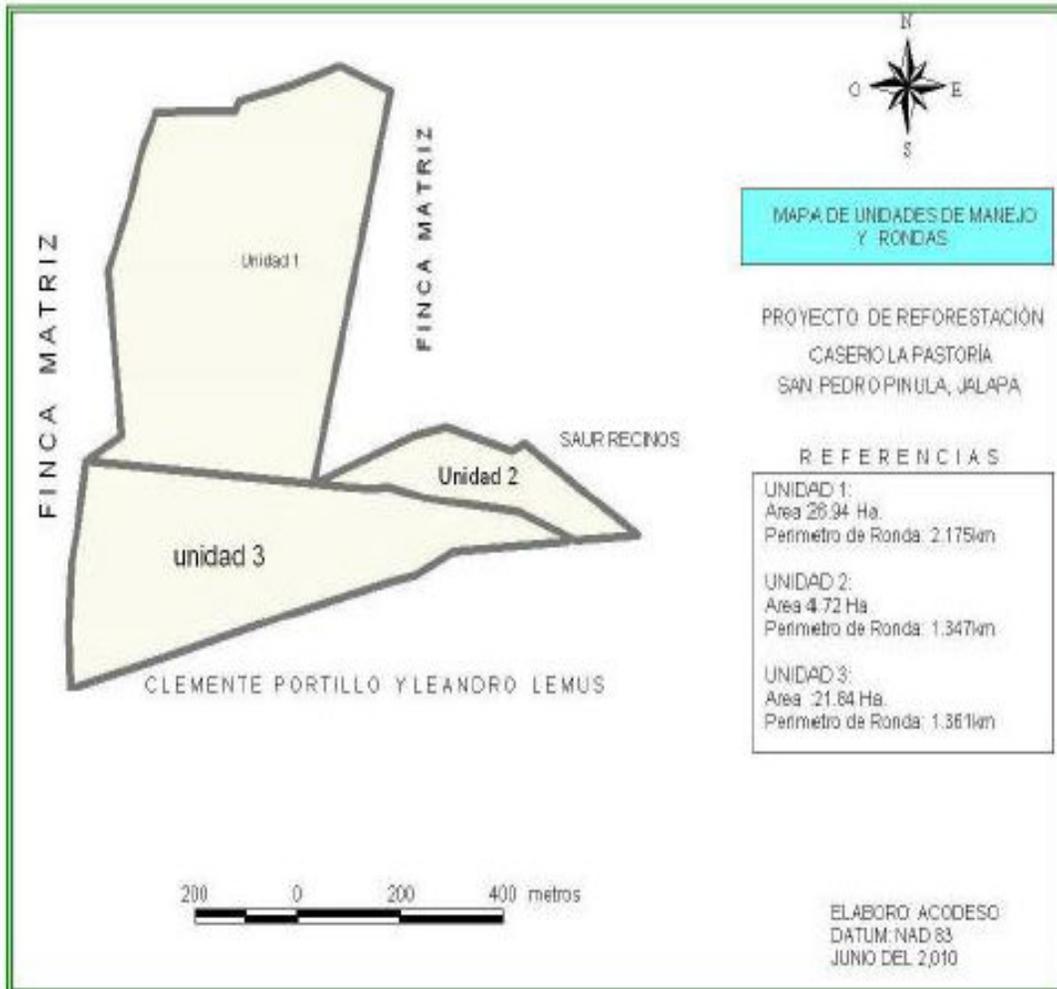


2. Croquis de acceso.





3. Mapa de brechas corta fuego y unidades de manejo:



**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “PABLO JIMÉNEZ CRUZ”, JORNADA
MATUTINA, DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN,
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO.**

Jornada matutina.

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que la estudiante EDWIN RENÉ MARROQUÍN, de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa, con carné 200050139, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, del cuatro (04) de mayo al veinticuatro (24) de septiembre dos mil doce (2012), habiendo concluido con su proyecto con la realización de un Seminario Taller y la entrega de la **MÓDULO PEDAGÓGICO DE REFORESTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**, material didáctico de mucha utilidad para los jóvenes, señoritas y docentes de este establecimiento.

Y para los usos que al interesado convenga, extiendo, firmo y sello la presente, en una hoja de papel bond membretado, en el Municipio de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, el día veintisiete de septiembre del año dos mil doce.

Prof. Gustavo Adolfo Marroquín Carrillo.

Director.

FOTOGRAFÍAS:

Grupo de Epesistas.



Usando herramientas para la siembra de árboles.



Especie a reforestar.



Sembrando el primer arbolito.